HOJA DE VIDA



Datos Personales

NOMBRE	Wilder andres Pardo Ortiz
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1123086525 de guamal
FECHA DE NACIMIENTO	“13” de “diciembre” de “1993”
LUGAR DE NACIMIENTO	guamal, Meta
ESTADO CIVIL	Soltero
CIUDAD	Villavicencio, Meta
DIRECCIÓN	Kr. 22 c N°29-03 20 de julio
TELÉFONO	3142302006
E-MAIL	Wilder.pardo@academia.unimeta.edu.co

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

Estudios

Estudios Primarios: Celedonio Sanchez
Direccion: Guamal, Meta

Estudios Secundarios: Ins. Jose Maria Cordoba
Direccion: Guamal, Meta
2010

Universitarios: Coorporacion univesitaria del Meta
Direccion: Villavicencio
Semestre actual 7

Experiencia Laboral

STC QUALITY S.A.S

CARGO: Tecnico en sistemas
FUNCIONES: Instalacion de Redes Electricas, Cableado estructurado, circuito cerrado de television, mantenimiento preventivo y correctivo de computadores
JEFE INMEDIATO: Sergio Andres Salas Pinilla
TELEFONO: 3212754659
1 de julio del 2012 – 1 de julio del 2014

5CINCOXPRESS LTDA
CARGO:Tecnico en sistemas
FUNCIONES: actualizacion de sistemas y redes, aplicar mantenimientos correctivos y prenventivos a las redes y servidores, brindar soporte tecnico presencial y en linea para las demas agencias, realizar ficha tecnica de equipos
JEFE INMEDIATO: Milton Alexander Cano
TELEFONO: 3208700906
15 de agosto del 2014 – 16 de septiembre del 2016

INMOTICA LTDA
SAMC No 194-SUBAFIN-2020

SECURNETT

CARGO: tecnico electronico
FUNCIONES: instalación y mantenimiento de (CCTV), reparación y mantenimiento de controles de acceso, cámaras y alarmas
JEFE INMEDIATO:
TELEFONO: 3118958344
01 de Noviembre del 2014 - 31 de Enero 2015

TECNOTIENDA AJS

CARGO: tecnico en sistemas
FUNCIONES: mantenimiento y reparación de equipos de cómputo a domicilio, instalación de redes y configuración de equipos según requerimientos del usuario
JEFE INMEDIATO: Gonzalo Andres Cruz
TELEFONO: 3118958344
01 de Ferbrero del 2015 - 31 de Diciembre 2016

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

Perfil Profesional

Soy alguien responsable, bastante dinámico, con deseos de superación y mis metas están basadas en el logro de objetivos claros; aprendo rápido y cumplo de manera adecuada con puntualidad, honestidad y responsabilidad en las distintas actividades que realizo.

Dispuesto a cumplir con las distintas funciones, obligaciones y normas laborales que tengan establecidas, me presento con gran entusiasmo a su empresa para formar parte del cumplimiento de metas planteadas en su misión.

Referencias Familiares

GLORIA ACERLIA ORTIZ, TESORERA (AUXILIAR CONTABLE)

Cargo actual: TESORERA
Empresa: ACUILLANOS
Telefono. 3212970795

WILDER ALFONZO PARDO, AGRICULTOR (TECNICO)

Cargo actual: Presiente
Empresa: Agroguamal
Telefono.3118785475

Referencias Personales

Gonzalo Andres Cruz (Jefe principal)
Empresa: **TECNOTIENDA AJS**

Telefono. 3118958344

Jeisson Alexandres Lozano, ING.ELECTRONICA (Jefe principal)

Empresa: STC QUALITY S.A.S
Telefono.3118958344

IMPOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

WILDER ANDRES PARDO ORTIZ
C.C.: 1123086525 DE GUAMAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.123.086.525

PARDO ORTIZ

APELLIDOS

WILDER ANDRES

NOMBRES

FIRMA



INMOTICA LTDA
SAMC No 194-SUBAFIN-2020



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-DIC-1993**

GUAMAL
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

10-ENE-2012 GUAMAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-5204000-01072544-M-1123086525-20190410 **00652**25005A 2 9907883244

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

SAMC INFORMATICA LTDA
NIT 900.284-SUBAFIN-2020

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

WILDER ANDRES PARDO ORTIZ

Con Tarjeta de Identidad No. 93.121.310.242

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN
SISTEMAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Guamal, a los dos (2) días del mes de junio de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
EZEQUIEL TARAZONA MURILLO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

EZEQUIEL TARAZONA MURILLO
SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

427284 - 2011/06/02
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95320027705TI93121310242C.

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

DRA 3574 1 -2018

UNIMETA
Fundada en 1985
DPTO. DE REGISTRO ACADÉMICO

CONSTANCIA DE SEMESTRE CURSADO

Personería jurídica No. 12249 Agosto 5 de 1985 del Ministerio de Educación Nacional

NIT: 892099267-1

EL JEFE DEPARTAMENTO DE REGISTRO ACADEMICO
HACE CONSTAR:

Que **PARDO ORTIZ WILDER ANDRES**, identificado(a) con documento de identidad número 1123086525, se vinculó como estudiante de noveno semestre en esta institución en el programa de **INGENIERIA ELECTRONICA**, con registro SNIES N. 3053, para el primer periodo académico del año 2018,

Con Fecha de inicio 29/01/2018 y Fecha fin 12/05/2018.

El presente certificado se expide en la ciudad de VILLAVICENCIO a los 1 días del mes de Agosto de 2019 con destino a: INMOTICA LTDA.

LUZ MARITZA BENITEZ OVIEDO
JEFE DEPARTAMENTO DE REGISTRO ACADEMICO

El suscrito Secretario General de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META, hace constar que la firma que antecede es Autentica y pertenece a la persona que desempeña el cargo indicado.

SONIA CRISTINA PRECIADO CARRERO
SECRETARIA GENERAL

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por: Ministerio de Educación Nacional

#Una Nueva Generación

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 96491424

WEB
17:00:57

Bogotá DC, 28 de junio del 2017

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILDER ANDRES PARDO ORTIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1123086525:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

INMOTIGA LTDA
SAMC No. 194-SUBA-2020

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Siguenos en >

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Inicio Institución Contáctenos

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 28/06/2017 a las 16:58:17 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº 1123086525 y Nombres: PARDO ORTIZ WILDER ANDRES
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.
Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

Volver al Inicio

INMOTICA LTDA
SAMC NO 194-SUBAFIN-2020

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Carrera 59 N° 26-21, CAN, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:am a 12pm y 2pm a 5pm
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 3159111/9112 - Resto del país: 018000 910 600
FAX (571) 3159581 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

TODOS POR UN NUEVO PAÍS | Presidencia de la República | Ministerio de Defensa | Gobierno en Línea | Portal Único de Contratación

Todos los derechos reservados 2011.

CERTIFICACION

Que el señor **WILDER ANDRES PARRA ORTIZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.123.066.252 de Villavicencio, prestó sus servicios como electricista de mantenimiento preventivo y correctivo y preventivo para atender requerimientos propios de la empresa en el período comprendido entre el 15 de Agosto de 2014 hasta la fecha.

Se expide en el mes de junio de 2017, a solicitud del interesado.

Atentamente

MILTON ALEXANDER CANGARCIA

Coordinador Administrativo
Cel: 3208700906

SAMC No. 194-SUBAFIN-2020
INMOTICA LTDA

TECNOTIENDA AJS

NIT. 1098731389-3

CERTIFICA

Que él(a) señor(a) **WILDER ANDRES PARDO ORTIZ**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1123086525 laboro en la Empresa desde febrero 01 de 2015 hasta el 31 de diciembre del 2016, desempeñando el cargo de técnico en sistemas cumpliendo sus obligaciones de forma eficiente

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Villavicencio a los veintisiete (27) días del mes de junio del dos mil diecisiete (2017)

Cordialmente

GONZALO ANDRES CRUZ
Gerente general

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-202

STC QUALITY

CERTIFICA QUE:

El (La) señor(a) **WILDER ANDRES PARDO ORTIZ,** identificado con cedula de ciudadanía **Nª 1.123.086.525** laboro en nuestra compañía en el periodo comprendido desde el dia 01 de Julio de 2012 al 01 de Julio de 2014.

El (La) señor(a) **WILDER ANDRES PARDO ORTIZ,** de desempeño en el cargo de TECNICO EN SISTEMAS demostrando ser una persona comprometida y responsable.

La presente se expide a solicitud del interesado.

SERGIO ANDRES SALAS PINILLA

Representante Legal

STC QUALITY CANCELADO

En caso de requerir validación del presente documento, por favor comunicarse al teléfono **3212754659**.

SAMOTICA LTDA NIT. 194-SUBAFIN-20

SEIFTI

Aprobación No. 08SE2018220000000029455 Min. Trabajo

Autorización Sena Resolución 001133 de 2014

Certifica que:

Wilder Andres Pardo Ortiz.

Identificado con cedula de ciudadanía No. 1.123.086.525

Aprobó la formación en:

Trabajo Seguro En Alturas Reentrenamiento-Nivel Avanzado

Con una intensidad de 20 horas, de acuerdo con la Resolución 1178 de 2017.

Fecha de Certificación: **16/02/2019** Código: **0613**

Vigencia Certificación: 1 Año

JUAN CARLOS ESPINOSA BENITO R.
Representante Legal

IGNACIA ESPINOSA BALLESTAS
ENTRENADOR (A)

BUREAU VERITAS

SENA

MINTRABAJO

Email: seifti2014@gmail.com www.seifti.com.co Cel: 3138927005 - 3138927007

INMOBICAL LTDA
SAMSUNG NO. 194-SUBAFIN-2020

NELSON EDUARDO VARGAS PACHON
Edad 36 años
Trasversal 70D bis A # 68-75
Tel : 3202392588 3132876213
7102978
eduardovargaspachon@hotmail.com

TECNOLOGO EN ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES



ESTUDIOS

Año 2003 **Tecnico en electrónica y telecomunicaciones**
colegio superior de telecomunicaciones

Año 2004 **Tecnologo en electrónica y telecomunicaciones**
corporación técnica de Colombia CORPOTEC

TARJETA CONTE NUMERO 80072977-69945

EXPERIENCIA LABORAL

2004-2005 **S.I.P. LTDA. Sector tecnologia**
Bogotá. **Cargo ocupado Mantenimiento**

Tareas realizadas: mantenimiento preventivo para computadores, instalación de puntos Eléctricos, Voz, datos, armado de rack, instalación de swich, instalación de canaleta y tendido de cable utp y eléctrico.

2005-2007 **REDES Y COMPUTADORES, Sector Tecnologia**
Bogotá. **Cargo ocupado Instalador**

Tareas realizadas: Instalacion de bandeja portacable, instalación de canaleta, instalación de cámaras, instalación de puntos de voz datos, ponchado de jacks, pach cord, instalación de cámaras de seguridad, tendido de cable utp y eléctrico, lectura de planos.

2008- 2009 **PLAY LAND, DIVER S.A, Sector Diversión**
Bogotá **Cargo ocupado Mantenimiento**

Tareas realizadas: Mantenimiento preventivo y correctivo a máquinas de diversión como kiddis, carros chocones, carrusel, trenes, barcas, maquinas de tikets.

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

2010-2019 **INMOTICA LTDA. Sector Tecnologia**
Bogotá **Cargo ocupado Instalador**

Tareas realizadas: Instalación de tubería Emt, pvc, corrugada, instalación de cablofil, canaleta pvc y metalica, instalación de puntos para voz datos, alarma, normal, regulada, instalación de cctv, instalación de sonido ambiental, armado de racks para voz datos, cctv, instalación y armado de armarios eléctricos, instalación y armado de tableros eléctricos, tendido de cable utp, coaxial, trenzado, fibra óptica, eléctrico, acometidas. Instalación de ups, swich, peinado de racks, mantenimiento en todo lo relacionado en cableado estructurado y eléctrico. Instalación y mantenimiento de motobombas, instalación y mantenimiento de control de acceso.

REFERENCIAS LABORALES

INGENIERO HERNANDO GONZALEZ
DIVER S.A.
Coordinador de Operaciones
317 6625506

JAVIER LOPEZ
INMOTICA LTDA (BOGOTA)
Gerente
Teléfono : 310 5505647 6948746 E-mail : inmotica.ltda@gmail.com

INGENIERO JUAN SEBASTIAN GARCIA
SIMETRICA CONSTRUCCIONES S.A.S (BOGOTA)
Residente de obra
Teléfono : 3143950545 E-mail : js_garcia94@hotmail.com

INGENIERO CARLOS ARMANDO NAVARRO
FAP LIMITADA(BOGOTA)
Residente de obra
Teléfono : 3116352675 E-mail : karlosnav.90@gmail.com

REFERENCIAS FAMILIARES

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

Luis Alfonso Vargas Pachon
Hermano (Bogotá-Colombia)
Metalmecanico
Teléfono : 3142337640

Diana Carolina Vargas Pachon
Hermana (Bogotá-Colombia)
Psicologa
Teléfono : 3123037970

REFERENCIAS PERSONALES

Luis Andres Aguilar Raquira
Ingeniero de sistemas
Teléfono : 3014833031
E-mail : luisandresaguilarraquira@gmail.com

Edward Rojas Blanco
Ingeniero de sistemas
Telefono : 3115961112
E-mail : edwar.red@gmail.com

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020



FECHA DE NACIMIENTO **03-SEP-1982**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-SEP-2000 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00717096-M-0080072977-20150625 0044578542A 1 1443451436

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.072.977

VARGAS PACHON
APELLIDOS

NELSON EDUARDO
NOMBRES

FIRMA



INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

REPUBLICA DE COLOMBIA

COLEGIO SUPERIOR DE TELECOMUNICACIONES

APROBADO OFICIALMENTE MEDIANTE RESOLUCIONES Nos. 004417 - 004418 - 004419 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1989
Y 5299 DEL 24 DE JULIO DE 1997 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

CERTIFICA QUE

Nelson Eduardo Vargas Pachón

C.C. 80.072.977 de Bogotá

CURSO Y APROBO SATISFACTORIAMENTE TODAS LAS ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES, CON UNA INTENSIDAD TOTAL DE 1.360 HORAS; POR LO TANTO LE OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO DE TÉCNICO LABORAL EN:

ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES

El Director

El Secretario

Bogotá, D.C. Junio 14 de 2003

SAMONTA. 194 SUBAFIN-2020
INMOTICALTDA

La Corporación Técnica de Colombia

Corpotec

En nombre de La República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional
Según Resolución de Aprobación ICFES No. 002350 del 2 de Octubre de 1990 y ley 30/92
Personería Jurídica No. 4023 de Marzo 25 de 1983

Confiere a:

Nelson Eduardo Vargas Pachón

C.C. 80.072.977 de Bogotá

El Título de

Técnico Profesional en Electrónica y Telecomunicaciones

En Testimonio de lo cual se firma y refrenda por las autoridades institucionales,
en Bogotá, D.C. A los 18 días del mes de Junio de 2004

Presidente

Rector

Secretario General

CORPORACION TECNICA DE COLOMBIA - CORPOTEC
REGISTRO NO. _____ FOLIO NO. _____
LIBRO DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES NO. 1
(DECRETO 636 ABRIL 3 DE 1996)

SAMC NO. 194-SUBAFN-2020
INMOTICA LTDA

CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS

Esta Matrícula Profesional tipo tarjeta acredita a su titular para ejercer la profesión de Técnico Electricista en la clasificación de actividades otorgadas al mismo, de conformidad con la ley 19 de 1990 y su decreto reglamentario 991 de 1991.

Para verificar las actividades en las cuales puede ejercer el Técnico Electricista, consultar la respectiva Resolución.

El presente documento es personal e intransferible.

CONTE: Avda. 40 A 13-09 Piso 9° Edificio Ugi
PBX: 7451350
Bogotá D. C. - Colombia
www.conte.org.co

SAMC No. 194-SUBAFIN-2020
INMOTICA LTDA

CONTE

MINMINAS - MINEDUCACION ACOFM - PENALTEC

República de Colombia

CONSEJO NACIONAL
DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS

MATRICULA PROFESIONAL DE TÉCNICO ELECTRICISTA

NELSON EDUARDO
VARGAS PACHON

C.C.: 80072977

Resolución: 93184 Fecha: 18-05-2016

Clases: TE-1 TE-3 TE-4 TE-5 TE-6



CONTE
Consejo Nacional de Técnicos Electricistas

MINMINAS - MINEDUCACIÓN
ACIEM - FENALTEC

Ley 19 de 1990
Decreto Reglamentario 991 de 1991
Ley 1264 de 2008

República de Colombia



En uso de sus facultades legales y teniendo en cuenta que

Nelson Eduardo Vargas Pachón

C.C. 80072977

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos y conforme a la resolución M-C093184 de 18-05-2016

Otorga

Matricula Profesional de Técnico Electricista
MTE. 80072977-69945

De conformidad con la clasificación de actividades de qué trata el artículo 3º del decreto reglamentario 991 de 1991, en las siguientes clases:

TE-1 TECNICO EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje y reparación de circuitos eléctricos de todo tipo de salidas para tomacorrientes, enchufes, salidas para alumbrado, lámparas, luminarias, interruptores y tableros de distribución de circuitos de instalaciones eléctricas residenciales y comerciales.

TE-3 TECNICO EN MANTENIMIENTO ELECTRICO
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado a la operación y mantenimiento de instalaciones eléctricas, relacionadas con equipos y aparatos hidráulicos y equipos y aparatos neumáticos.

TE-4 TECNICO EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje de transformadores eléctricos y subestaciones capsuladas.

TE-5 TECNICO EN REDES ELECTRICAS
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado a la construcción y montaje de redes eléctricas aéreas y subestaciones eléctricas de distribución; así como al montaje y conexión de equipos de protección.

TE-6 TECNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS ESPECIALES
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje y conexión de telecomunicaciones y sistemas de puesta a tierra.

Dada en Bogotá, D.C., 25 MAY 2016

ONOFRE JIMENEZ FLOREZ
Presidente CONTE

Rad. 83739

SAMC No. 194-SUBAFIN-2020
ILIMOTICA LTDA
No. 65182

INMOTICA LTDA
HACE CONSTAR:

Por medio de la presente certifico que el señor **NELSON EDUARDO VARGAS PACHON** con cedula de ciudadanía N° 80.072.977 de Bogotá, laboro en nuestra empresa INMOTICA LTDA con NIT 900.179.430-8 como **TECNICO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO TI** desde el 01 de febrero de 2010 hasta el 31 de marzo de 2019 realizando las siguientes tareas:

- ✓ INSTALACION DE REDES DE COMUNICACIONES
- ✓ MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO.
- ✓ ADMINISTRACION Y SOPORTE EN MESA DE AYUDA.
- ✓ GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS ACTIVOS DE REDES DE COMUNICACIONES.
- ✓ MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS LASER E INYECCION.
- ✓ MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE AUDIOVISUALES.
- ✓ MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS ACTIVOS Y PASIVOS DE RED.
- ✓ SOPORTE TECNICO A USUARIOS FINALES.
- ✓ INSTALACION, CONFIGURACION Y ACTUALIZACION DE WINDOWS 7-8-10.
- ✓ INSTALACION Y CONFIGURACION DE OFFICE 365.
- ✓ ACTUALIZACION HOJAS DE VIDA DE EQUIPOS DE COMPUTO
- ✓ ADMINISTRACION Y CONFIGURACION DEL SOFTWARE GLPI.

Esta certificación se expide en Bogotá a los cuatro días (04) días del mes de febrero de 2020 a solicitud del interesado.

NIT. 900.179.430-8
CEL. 310 550 5647
694 8746
Inmótica Ltda.
Sistemas Inteligentes

HECTOR JAVIER LOPEZ DIAZ
GERENTE
INMÓTICA LTDA.
NIT. 900.179.430-8

INMOTICA LTDA
SAMC No 194-SUBAFIN-2020

La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 80072977 de del señor(a) NELSON EDUARDO VARGAS PACHON consultado en la fecha y hora 03/12/2019 10:14:16 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 9411135

Aceptar

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194 SUBAFIN-2020

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 22:10:17 horas del 03/12/2019, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **80072977**
Apellidos y Nombres: **VARGAS PACHON NELSON EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

GAVAL
Centro de Formación y Entrenamiento para Trabajo Seguro en Alturas S.A.S

NIT: 901.180.924-1
Actividad Económica 7020 - 6559

CERTIFICADO DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO QUE

EL (LA) PARTICIPANTE:

NELSON EDUARDO VARGAS PACHON

C.C. 80.072.977 de Bogota

ASISTIÓ Y APROBÓ LA CAPACITACIÓN EN:

Trabajo Seguro en Alturas - Nivel **AVANZADO**

Intensidad 40 horas

Realizado en Bogotá los días 16 al 19 del mes de Marzo de 2020

Emitido en Bogotá a los 19 días del mes de Marzo de 2020

CERTIFICACIÓN ICONTEC NTC 6072
CS-CER 648768

Aprobación Ministerio de Trabajo No.
COR08SE2019220000000007287

JAVIER LEONARDO RIVEROS GUERRERO
REPRESENTANTE LEGAL

G19V03L20
TSA-AVA-1857

GINNA MARCELA SUAREZ DELGADO
ENTRENADOR CERTIFICADO
Lic. S.O. 13562 de 14/12/2012

Para verificar la autenticidad de este certificado por favor enviar al correo electrónico gerencia@alturasgaval.com o comuniquese al teléfono fijo 57 1- 926 03 89

Escaneado con CamScanner

HOJA DE VIDA



Datos Personales

NOMBRE	Hector Julian Vanegas Ardila
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.121.921.895 de Villavicencio
FECHA DE NACIMIENTO	19 de abril de 1995
LUGAR DE NACIMIENTO	Villavicencio, Meta
ESTADO CIVIL	Soltero.
CIUDAD	Villavicencio-Meta
DIRECCIÓN	CALLE 6ª # 32B - 18, ROSABLANCA.
TELÉFONO	3132450905 - 6687694
E-MAIL	vanegashector@hotmail.com vanegashector9519@gmail.com

Perfil profesional

Ingeniero de sistemas, cuento con capacidades en mantenimiento preventivo y correctivo en equipos de computo, instalación de redes de computadores, tengo experiencia como auxiliar administrativo y asesor técnico, destrezas en soporte técnico y atención al usuario; me destaco como una persona con deseos de superación, gran sentido de pertenencia, aprendo con rapidez, trabajo en equipo, orientación al logro, resolución y toma de desiciones.

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

Estudios

Estudios Primarios:

Instituto Tecnico Industrial
Basica Primaria
Direccion: Cra. 6A No 16-02, fusagasugá
2005

Estudios Secundarios:

Colegio Cooperativo Antonio Villavicencio
Bachiler Tecnico
Direccion: Carrera 41 #8-77
4° Etapa Barrio La Esperanza
2011

Estudios Tecnicos:

Cenacap
Tecnico laboral en mantenimiento en equipos de computo
Direccion: Calle 11 No 47 - 25
2° Etapa Barrio La Esperanza
2014

Cenacap
Tecnico laboral en instalacion de redes de computo,
Direccion: Calle 11 No 47 - 25
2° Etapa Barrio La Esperanza
2014

Universitarios:

UNIMINUTO
Tecnologo en informatica
Direccion: Cll 40 No33A-32 Centro villavicencio.
2012-2015

Universidad cooperativa de colombia
Ingenieria de sistemas
Decimo Semestre
Direccion: Cra 22 No. 7 – 06 villavicencio.
2015 – 2019

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194 SUBAFIN-2020

Seminarios y Otros

Nombre del seminario: Competencias efectivas para la vida laboral.
Ponente: Psicologa Amanda Vargas.
Duracion: 40 horas.
Fecha: 14 al 18 de marzo de 2016.
Lugar de realizacion: Villavicencio - Meta.

Experiencia Laboral

NOMBRE DE LA EMPRESA: Fundacion Agua Clara Cenacap
FUNCIONES:
* Apoyo a la direccion comercial y de proyectos
* Soporte Tecnico
CARGO: Auxiliar Administrativo
JEFE INMEDIATO: Nestor Medina
TELÉFONO: 313 263 7401
FECHA DE INICIO: 27/06/2014
FECHA DE FINALIZACIÓN: 26/05/2015

NOMBRE DE LA EMPRESA: Celuar sun 3 S.A
FUNCIONES:
* Realizar reparaciones Inmediatas en dispositivos moviles
* Manejo de Programas Tecnicos
* Realizar actualizacion de software a dispositivos moviles.
CARGO: Asesor tecnico.
JEFE INMEDIATO: Cesar torres
TELÉFONO: 3102115652
FECHA DE INICIO: 12/09/2016
FECHA DE FINALIZACIÓN: 30/12/2017

SERVICIO INMOBILIARIA LTDA
194-SUBAFIN-2020

PASANTIAS

NOMBRE DE LA EMPRESA: Corporacion de alta tecnologia CODALTEC
FUNCIONES:
* Apoyo en la actualizacion de los manuales de usuario y de sistema
* Apoyo en la construcccion de manual de sistema utilizando estructura definida por CODALTEC
* Manejo de software para la creacion de los diferentes manuales
JEFE INMEDIATO: Pablo Andres Padilla Flechas
TELÉFONO: 310 8736448
FECHA DE INICIO: 22/05/2018
FECHA DE FINALIZACIÓN: 15/11/2018

Referencias Familiares

Hector Julio Vanegas Rodriguez
Pensionado
Ejercito Nacional
320 247 2890

Mary Luz Pasive Cruz

Abogada
312 566 4426

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

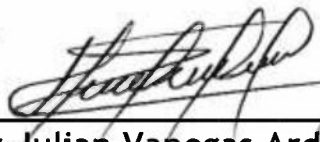
Referencias Personales

Fabio Alexander Sabogal Ardila

Intendente
Policia Nacional
310 275 8259

Cristhyam Mauricio Cruz Pasive

Abogado Especializado
313 474 5256



Hector Julian Vanegas Ardila
C.C.: 1.121.921.895 de villavicencio

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase
NÚMERO 1121921895
APELLIDOS Y NOMBRES
VANEGAS ARDILA
HECTOR JULIAN
PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2025	2035	2045

PROFESIÓN BACHILLER
FECHA DE EXP[illegible] 2014
CDTE [illegible] DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL
Instrucciones Especiales
[illegible] documentos [illegible] requisito [illegible] para los siguientes casos:
- Celebrar contratos con cualquier entidad [illegible]
- Ingresar a la carrera administrativa.
- Tomar posesión de cargos públicos.
- Obtener grado de profesional en cualquier [illegible] educación superior.

2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la [illegible] más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

E.J. DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO No. 5
COMANDO
Reclutamiento y Control Reservas

03529003
EJ 0000 004

INMOTICA LTDA
SAMC NO. 194-SUBAFIN-2020

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor HECTOR JULIAN VANEGAS ARDILA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1121921895, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	HECTOR
Segundo Nombre:	JULIAN
Primer Apellido:	VANEGAS
Segundo Apellido:	ARDILA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1121921895
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 29 días del mes de Marzo de 2020, a las 4:54:38 PM.

Cordialmente,

CR. MILTON CESAR ESCOBAR GALLEGO
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

Generó: Sistema Fénix

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Cooperativo

Antonio Villavicencio

Villavicencio - Meta

Con Reconocimiento Oficial de la Secretaría de Educación del Meta, según Resolución No. 1379 del 6 de Septiembre de 2002

Confiere a:

Héctor Julián Vanegas Ardila

T.I. No. 950419-13364 de Villavicencio

El Título de:

Bachiller Técnico

Con Especialidad en Informática

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaría Académica

Anotado el Folio No. 120A *Libro de Registro No.* 2

Dado en Villavicencio - Meta a 03 de Diciembre de 2011

No se requiere registro, según decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

SAMC No. 194-SUBAFIN-2020
IMOTICA LTDA

COLEGIO COOPERATIVO
"ANTONIO VILLAVICENCIO"

Inscripción ICFES 010975 Inscripción DANE 350001001206

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la Ciudad de Villavicencio - Meta, a tres (03) de Diciembre del año dos mil once (2011), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de grado undécimo, los suscritos Rector y Secretaria Académica en la Rectoría del COLEGIO COOPERATIVO ANTONIO VILLAVICENCIO. Institución autorizada en el nivel de Educación Media Técnica, con reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación del Meta, para otorgar el Título de BACHILLER TÉCNICO con ESPECIALIDAD EN INFORMÁTICA, según Resolución No. 1379 del 06 de Septiembre de 2002.
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER TÉCNICO, con ESPECIALIDAD EN INFORMATICA, al graduando procedió a otorgar apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Héctor Julián Vanegas Ardila

T.I. No. 950419-13364 de Villavicencio

Es fiel copia tomada del Acta General No. 174 de fecha tres (03) de Diciembre del año 2011. Consta de 22 estudiantes, comienza con el nombre de ANGEL ROMERO JUAN CAMILO y cierra con el nombre de VANEGAS ARDILA HÉCTOR JULIÁN.
Firmada y Sellada por el Lic. ROSENDO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (Rector) y BERENICE BARBOSA PULIDO (Secretaria Académica).

Dada en Villavicencio - Meta. A tres (03) de Diciembre del año 2011.

Firmada y sellada

Lic. ROSENDO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
C.C. No. 8.296.360 de Medellín
RECTOR

BERENICE BARBOSA PULIDO
C.C. No.40.381.138 de Villavicencio
SECRETARIA ACADÉMICA

SAMO NO. 194-SUBFIN-2020 INMOTICA LTDA

CENACAP
Su mejor alternativa
INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

República De Colombia
Departamento Del Meta

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Centro de Aprendizaje y Capacitación

"C E N A C A P"

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental del Meta con Licencia de Funcionamiento según Resolución 0664 de 1994 y actualizada según Resolución 1690 de 1 de diciembre de 2008 por la Secretaría de Educación Municipal de Villavicencio y registro del programa según Resolución 1815 del 26 de diciembre de 2008 y actualizada según Resolución 1855 del 13 de Mayo de 2014 y en atención a que:

Héctor Julián Vanegas Ardila

C.C. 1.121.921.895 de Villavicencio

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE FORMACIÓN LABORAL INTEGRAL BASADO EN COMPETENCIAS Y CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA INSTITUCIÓN, LE CONFIERE EL

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

Para desempeñarse como:

Técnico Laboral en Mantenimiento de Equipos de Computo

POR HABER CULMINADO SUS ESTUDIOS CON UNA INTENSIDAD DE:
2.160 Horas

Director General

Secretaría Académica

No. Acta de Certificación 0266 No. de Registro 2014-5512
Dado en Villavicencio a los 19 días del mes de diciembre de 2014

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAEIN-2020

CENACAP
Se mejor alternativa

República De Colombia
Departamento Del Meta

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Centro de Aprendizaje y Capacitación

"C E N A C A P"

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental del Meta con Licencia de Funcionamiento según Resolución 0664 de 1994 y actualizada según Resolución 1690 de 1 de diciembre de 2008 por la Secretaría de Educación Municipal de Villavicencio y registro del programa según Resolución 1815 del 26 de diciembre de 2008 y actualizada según Resolución 1855 del 13 de Mayo de 2014 y en atención a que:

Héctor Julián Vanegas Ardila

C.C. 1.121.921.895 de Villavicencio

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE FORMACIÓN LABORAL INTEGRAL BASADO EN COMPETENCIAS Y CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA INSTITUCIÓN, LE CONFIERE EL

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

Para desempeñarse como:

Técnico Laboral en Instalación de Redes de Computadores

POR HABER CULMINADO SUS ESTUDIOS CON UNA INTENSIDAD DE:

2.340 Horas

Director General

Secretaria Académica

No. Acta de Certificación 0214 No. de Registro 2014-5257

Dado en Villavicencio a los 18 días del mes de Julio de 2014

INMOTICA LTDA
SAMC No 194-SUBAFIN-2020

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Acta de Grado No. 660

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,

Certifica:

Que en la ciudad de Villavicencio, departamento del Meta; el día veinticinco (25) de Noviembre de dos mil quince (2015), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de ***Tecnologo en Informatica*** a ***Hector Julian Vanegas Ardila*** con cédula de ciudadanía No. ***1121921895*** quien aprobó el trabajo de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No **34765** que lo acredita como tal, registrado en el Folio ***380*** del Libro No. ***005*** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.**

La Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES ***19209*** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Villavicencio, departamento del Meta; el día veinticinco (25) de Noviembre de dos mil quince (2015).

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Hector Julian Vanegas Ardila

C.C. No. 1.121.921.895

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Tecnologo en Informatica

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por resolución 10345 del 1 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Folio 380 del Libro de Registro No. 005

Villavicencio, 25 de Noviembre de 2015.

No. 34765

SAMC. NO. 194 SUBAFIN-2020 UNIMOTO LTDA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1985 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 3017 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 7850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

HECTOR JULIAN VARGAS ARDILA

con cédula de ciudadanía No. 1.121.921.895 de Villavicencio

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le confiere el título de

INGENIERO DE SISTEMAS

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en

Villavicencio el día 27 de Septiembre de 2019

Director(a) Sede

Rector(a)

Gloria Patricia Ruiz J.

Secretario(a) General

Libro de Registros No. 0031020191 Folio No. 053 Registro No. 0529 Refrendado en Villavicencio el día 26 de Septiembre de 2019

Registros y Diplomas: Ivley Yamin Cortés Rocha

041496

SAMC No 194-SUBAFIN-2020 INMOTICA LTDA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1985 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 10-1754-2019

PROGRAMA :	INGENIERÍA DE SISTEMAS
CODIGO SNIES:	6357
FECHA GRADO:	27 DE SEPTIEMBRE DE 2019
LUGAR:	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CAMPUS VILLAVICENCIO

En atención a que HECTOR JULIAN VANEGAS ARDILA
con Cédula de Ciudadanía No 1.121.921.895 de Villavicencio
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de: INGENIERO DE SISTEMAS.

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico del Campus Villavicencio, mediante acta No 007 en sesión del día 22 de agosto de 2019.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Campus, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a):	MARITZA RONDON RANGEL
Director(a) de Campus:	CESAR AUGUSTO PEREZ LONDOÑO
Decano(a) facultad:	RAUL ALARCON BERMUDEZ
Secretario(a) General:	GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de Villavicencio el día 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario(a) General

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

VIGILADA MINEDUCACIÓN

THOMAS GREG & SONS

Villavicencio, 2 de junio de 2015

EL DIRECTOR EJECUTIVO

CERTIFICA:

*Que el señor **HECTOR JULIAN VANEGAS ARDILA**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.121.921.895 de Villavicencio, laboro en la Fundación Agua Clara Cenacap como Auxiliar Administrativo, desde el 27 de junio de 2014 hasta el 26 de mayo de 2015.*

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.

NESTOR GERMAN MEDINA TORRES

Lina G.

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

ASERVIT Y CIA.S. EN C.
NIT. 860.079.107-1

C E R T I F I C A M O S

QUE EL SEÑOR(A) **VANEGAS ARDILA HECTOR JULIAN**, IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1,121,921,895, LABORO COMO EMPLEADO EN MISION BAJO UN CONTRATO POR OBRA O LABOR CONTRATADA, DEVENGANDO UN SALARIO MENSUAL BASICO DE: ($770,000.oo)

DESEMPEÑANDO EL CARGO DE: Asesor Tecnico DURANTE LOS SIGUIENTES PERIODOS:

FECHA DE INGRESO: 12/09/2016	**FECHA DE RETIRO**: 30/05/2017	**EMPRESA**: CELULAR SUN 3 S.A.

SU RETIRO SE OCASIONÓ POR TERMINACIÓN DE LA LABOR CONTRATADA.

LA PRESENTE SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., A LOS 29 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2,017

CORDIALMENTE,

ASERVIT
NIT. 860.079.107-1

VIVIANA MESA VIDAL
DPTO. RECURSOS HUMANOS

NOTA: La presente certificación se expide conforme a los datos que reposan en la empresa; en caso de que esta información resulte alterada se procedera con las denuncias penales a que haya lugar.

SAMC No. 194-SUBAFIN-2020 TEMOTICA LTDA

Gente Oportuna

NIT 860061140-4
PBX: (571) 446-8888
FAX: (571) 447-3030/40
servicioalcliente@grupovaru.com
Cr 62# 12-78 (EDIFICIO PRINCIPAL)
BOGOTA DC - COLOMBIA

CERTIFICA A QUIEN INTERESE:

Que el (la) señor (a) **HECTOR JULIAN VANEGAS ARDILA** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía **No 1121921895**, trabajó en nuestra organización con un contrato laboral a termino OBRA O LABOR, asi:

Empresa Usuaria	Cargo	Salario Promedio	Fecha Inicio	Fecha Final
CELULAR SUN 3 S.A.	ASESOR TECNICO	$770.000,00	01/06/2017	30/12/2017

La presente se expide a solicitud del interesado a los 19 días del mes de NOVIEMBRE del año 2018 .

Cordialmente,

LILIANA CASTAÑO ORJUELA
DIRECTORA GESTIÓN HUMANA Y OPERACIONES

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2020-152397

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que HECTOR JULIAN VANEGAS ARDILA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1121921895, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE SISTEMAS con MATRICULA PROFESIONAL 25255-438588 desde el 06 de Noviembre de 2019, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1808.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de Marzo del año dos mil veinte (2020).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

INMOTICA LTDA
MC No. 194-SUBASTA-2020

La seguridad es de todos | Mindefensa

CODALTEC
CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA

EL SEÑOR CR. DIEGO ANDRÉS HERNÁNDEZ MOSQUERA
Jefe de División de Modelado y Simulación - CODALTEC

CERTIFICA QUE:

El Señor **HECTOR JULIAN VANEGAS ARDILA**, identificado con cedula de ciudadanía **No. 1.121.921.895** de Villavicencio, cumplió a satisfacción con las actividades de la pasantía denominada "**Apoyo ingenieril al área de documentación de CODALTEC para el convenio 005 DGSM 2018**" como parte de su formación en Ingeniería de Sistemas dentro del convenio establecido por CODALTEC con la Universidad Cooperativa de Colombia. Dicha práctica inició el 22 de mayo y finalizó el día 15 de noviembre de 2018.

El anterior certificado se expide a los 10 días del mes de mayo de de 2019.

CR. DIEGO ANDRES HERNANDEZ MOSQUERA
Jefe de División de Modelado y Simulación - CODALTEC

INMOTICA LTDA
SAMC NO 194 SUBASTA-2020

Elaboró: Pablo Andrés Padilla Flechas
Revisó: Ing. Gloria Restrepo.

TECNICO SOPORTE
INGRID KATHERINE SUAREZ CRUZ
CC.1.015.459.233

PERFIL PROFESIONAL

Técnico en sistemas con capacidad de análisis y facilidad de trabajo en equipo, trabajo bajo presión y con experiencia en diseño, implementación y actualización de portales de internet, manejo de base de datos (SQL) y herramientas ofimáticas, con experiencia en instalación de Software, mantenimiento correctivo y preventivo de equipos, soporte técnico en equipos de escritorio, portátiles, impresoras, escáneres y herramientas ofimáticas

FORMACION PROFESIONAL

TECNICO EN SISTEMAS
Noviembre 2012
Sena

FORMACION MICROSOFT WINDOWS Y OFFICE 365
Octubre de 2016

CURSO MANTENIMIENTO, IMPRESORAS, COMPUTADORAS Y SCANNER
Enero de 2017

EXPERIENCIA LABORAL

TALENTO SOLIDO SAS
TECNICO SOPORTE MESA DE AYUDA
Desde 26/01/2017 – Actualmente
Funciones:

- Soporte técnico a equipos de cómputo, escritorio, portátiles, impresoras, escáneres y herramientas informáticos sobre plataformas Windows.
- Implementación de sitios web.
- Solución de errores correspondiente a equipos de escritorio portátiles, impresoras, escáner, y hermanitas informáticas sobre plataformas Microsoft Windows
- Manejo de sistemas operativos como Mac OS X , Windows , Linux , Android
- Manejo de bases de datos de Excel y Acces
- Migración y configuración de software de impresión a servidor
- Y demás actividades requeridas por la gerencia del proyecto relacionadas con la mesa de servicios de TI.

EYS
AGENTE MESA DE AYUDA
Desde agosto 23 Febrero a 3 agosto 2016

INMOTICA LTDA
SAMC No 194-SUBAFIN-2020

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.015.459.233
SUAREZ CRUZ
APELLIDOS
INGRID KATHERINE
NOMBRES

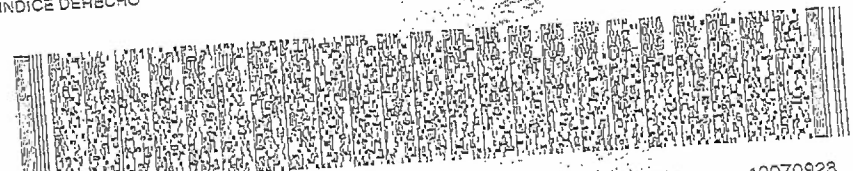


FIRMA



INDICE DERECHO

09-ENE-1996
FECHA DE NACIMIENTO
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
10-ENE-2014 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1500150-00542970-F-1015459233-20140131 0036970978A 1 40070928

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFR 2020

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2020-141793

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que INGRID KATHERINE SUAREZ CRUZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1015459233, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE SISTEMAS con MATRICULA PROFESIONAL 25255-393755 desde el 13 de Julio de 2018, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 959.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciseis (16) días del mes de Marzo del año dos mil veinte (2020).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

INMOTICA LTDA
MC No. 194-SUBASTA-2020

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

INGRID KATHERINE SUAREZ CRUZ

Con Tarjeta de Identidad No. 96.010.902.310

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

SISTEMAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Soacha, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
LUZ MARINA LEON RUIZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LUZ MARINA LEON RUIZ

SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA

REGIONAL CUNDINAMARCA

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFN-2020

REGIONAL CUNDINAMARCA
CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 4579593 - 19/11/2012

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: INGRID KATHERINE SUAREZ CRUZ, Con Cedula de Ciudadania No. 1.015.459.233

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN SISTEMAS

En constancia de lo anterior se firma la presente en Soacha, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
MARIELA RONCANCIO RUIZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

Mariela Roncancio Ruiz
Subdirectora CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 923200184189CC1015459233A.

SAMC No. 1814 SUBAFIN 2020
INMOTIVA LTDA

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

INGRID KATHERINE SUAREZ CRUZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.015.459.233

Cursó y aprobó la acción de Formación

SERVICIO AL CLIENTE EN LA ORGANIZACIÓN

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los siete (7) días del mes de julio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

36681840 - 07/07/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9405001204499CC1015459233C.

SAMC No. 194 SUBAFIN 2020
INMOTIVADA

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

INGRID KATHERINE SUAREZ CRUZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.015.459.233

Cursó y aprobó la acción de Formación

ARQUITECTURA DE COMPUTADORES.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sogamoso, a los tres (3) dias del mes de julio de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
GERMAN ANTONIO ORJUELA MEDINA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

GERMAN ANTONIO ORJUELA MEDINA
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA
REGIONAL BOYACÁ

13579132 - 03/07/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 951400532247CC1015459233C.

SAMC No. 194 SUBAFIN 2020
INMOTICA LTDA

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

INGRID KATHERINE SUAREZ CRUZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.015.459.233

Cursó y aprobó la acción de Formación

BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Soacha, a los doce (12) dias del mes de marzo de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
ENRIQUE ROMERO CONTRERAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ENRIQUE ROMERO CONTRERAS
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

11176711 - 12/03/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 923200449136CC1015459233C.

SAMC No. 194 SUBAFIN 2020
INMOTICA LTDA

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

INGRID KATHERINE SUAREZ CRUZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.015.459.233

Cursó y aprobó la acción de Formación

SALUD OCUPACIONAL

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los siete (7) dias del mes de junio de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
SANTIAGO JULIO CAMACHO PEÑA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SANTIAGO JULIO CAMACHO PEÑA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE MATERIALES Y ENSAYOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

12944116 - 07/06/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921500510133CC1015459233C.



ASISTUS

Su Aliado en Tecnologia

Se otorga el presente diploma a

INGRID KATHERINE SUAREZ CRUZ
CC. No. 1.015.459.233

Por su participación en el curso:

CURSO MANTENIMIENTO, IMPRESORAS, COMPUTADORAS Y SCANNER

Con una intensidad de:

40 HORAS

ENERO DE 2017

Fecha

Firma Instructor

SMC No. INMOTICA LTDA
194 SUBAFIN-2020

TALENTO SOLIDO TI.
SOLIDEZ EN TALENTO

LA SUSCRITA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DE TALENTO SOLIDO S.A.S.
NIT. 900.246.638-1

C E R T I F I C A:

Que la señorita, **INGRID KATHERINE SUAREZ CRUZ** Identificada con cedula de ciudadanía **No. 1'015.459.233** de Bogotá, labora actualmente en nuestra compañía desde el día veintiséis (26) de enero de 2017, mediante contrato de trabajo a término indefinido, desempeñando el cargo Técnico Soporte de Mesa de Ayuda.

Desempeñando las siguientes funciones:

- Soporte técnico a equipos de cómputo, escritorio, portátiles, impresoras, escáneres y herramientas informáticos sobre plataformas Windows.
- Implementación de sitios web.
- Solución de errores correspondiente a equipos de escritorio portátiles, impresoras, escáner, y hermanitas informáticas sobre plataformas Microsoft Windows
- Manejo de sistemas operativos como Mac OS X , Windows , Linux , Android
- Manejo de bases de datos de Excel y Acces
- Migración y configuración de software de impresión a servidor
- Y demás actividades requeridas por la gerencia del proyecto relacionadas con la mesa de servicios de TI.

Para constancia se expide en la ciudad Bogotá D.C a solicitud del interesado a los tres (23) días del mes de noviembre de 2018.

Cordialmente,

NATALIE ROJAS
LIDER DE RECURSOS HUMANOS
TALENTO SOLIDO S.A.S.

INMOTICA LTDA
SAMC NO. 134-SUBAFIN-2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Con la presente queremos certificar que la señora **INGRID KATHERINE SUAREZ CRUZ,** identificado con cédula de ciudadanía número **1.015.459.233 de Bogotá**, prestó sus servicios en nuestra empresa desde el día **23 de Febrero de 2015** hasta el día **03 de Agosto de 2016** con un Contrato **Indefinido**, desempeñando el cargo de **AGENTE MESA DE AYUDA**, con una asignación salaria mensual de **UN MILLON CIENTO SETENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE., ($1.177.000).**

Para mayor información de ser necesario, se pueden comunicar al teléfono: 4926100 Ext.132.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dado el día 19 de Diciembre de 2016, en la ciudad de Bogotá.

Atentamente,

BIRGITT CATHERINE HERRERA TAVERA
Directora Talento Humano
EyS Soluciones Empresariales IT S.A.
Nit. 830102659-2

SAMO INMOTICA LTDA
No. 194-SUBA-2020

Jose Luis Lopez Gonzalez
CC. 1.074.159.894 de Chipaque
Dirección: Carrera 13 N°2-34 Sur
Bogotá D.C.
Teléfono: 3017487422
E-mail: jolulogo95@gmail.com



ESTUDIOS

2018 Tecnología en Sistemas Informáticos
Bogotá D.C *Fundación Universitaria Colombo Germana*

2016 Técnico Laboral en Instalación de Redes y Mantenimiento de Computadores
Bogotá D.C *Instituto Colombiano de Aprendizaje*

2016 Técnico Laboral Como Operador de Sistemas Informáticos de Computación
Bogotá D.C *Instituto Colombiano de Aprendizaje*

2016 Técnico Laboral Como Operador de Programas Informáticos y Base de Datos
Bogotá D.C *Instituto Colombiano de Aprendizaje*

2012 Bachiller Técnico Con Especialidad en Gestión Ambiental
Chipaque(Cund) *Institución Educativa Departamental Pio X*

IDIOMAS

Español: Natal
Inglés: Básico

EXPERIENCIA LABORAL

Fecha inicio: 01/07/2015
Fecha Final: 14/09/2018
Bogotá D.C

Empresa: Instituto Colombiano de Aprendizaje – SCA
Contacto: 5878484
Cargo ocupado: Técnico Sistemas
Tareas o logros realizados: Soporte Técnico de Salas de Sistemas, Manejo de Mesa Ayuda, Soporte técnico a unidades de negocio y funcionarios, soporte de los aplicativos corporativos, administración de dominio y backups equipos corporativos.

Fecha inicio: 02/02/2014
Fecha Final: 30/06/2015
Bogotá D.C

Empresa: Inmotica Ltda.
Contacto: 571-6948746
Cargo ocupado: Técnico en Soporte de Sistemas
Tareas o logros realizados: Soporte Técnico de Salas de Sistemas, Manejo de Mesa Ayuda, Soporte técnico a unidades de negocio y funcionarios, soporte de los aplicativos corporativos.

SAMC No. 194-SUBAFIN-2020 INMOTICA LTDA

REFERENCIAS LABORALES

Inmotica Ltda.
Bogotá D.C

Edwar Alonso Rojas Blanco
Cargo: Programador
Teléfono: 3115961112
E-mail: edwar.red@gmail.com

Instituto Colombiano de Aprendizaje – SCA
Bogotá D.C

Javier Sabogal Beltrán
Cargo: Director de Mercadeo
Teléfono: 3005303997
E-mail: creativejavier@gmail.com

Instituto Colombiano de Aprendizaje – SCA
Bogotá D.C

Mayra González
Cargo: Directora Virtualidad
Teléfono: 3142570734
E-mail:

Instituto Colombiano de Aprendizaje – SCA
Bogotá D.C

Andrea Cicuamia Carvajal
Cargo: Coordinadora Administrativa
Teléfono: 3115892841
E-mail: Maryury.cicuamia@incap.edu.co

REFERENCIAS PERSONALES

Amiga.
Bogotá D.C

Cindy Lorena Torres Páez
Ocupación: Guionista
Teléfono: 318 3917402
E-mail: Tinylorena@gmail.com

Amigo.
Bogotá D.C

Edwin Camilo Reyes
Ocupación: Técnico Sistemas
Teléfono: 302 4186011
E-mail: camilocamlo19@gmail.com

SAMC No. INMOTICA LTDA 194-SUBAFIN-2020

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.074.159.894**

LOPEZ GONZALEZ

APELLIDOS

JOSE LUIS

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-AGO-1995**

CHIPAQUE
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.81	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-AGO-2013 CHIPAQUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1585800-00508814-M-1074159894-20131114 **0035**765104A 1 40926798

INMOTICA LTDA
SAMC-10.194-SUBAFIN-2020



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase
NÚMERO 1074159894
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ GONZALEZ
JOSE LUIS
PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA	2ª LÍNEA	3ª LÍNEA
31 [illegible] 2025	31 - DIC 2035	31 - DIC 2045

PROFESIÓN BACHILLER
FECHA DE EXP. 23 NOV 2013
CDTE. DE DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

03507008
228347 1432012

SAMONO 194-SUBAFIN-2020
INMOTICA LTDA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2020-141432

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JOSE LUIS LOPEZ GONZALEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1074159894, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de TECNOLOGIA EN SISTEMAS INFORMATICOS con CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR 25616-075827 desde el 19 de Noviembre de 2019, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1886.

2. Que el(la) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de Marzo del año dos mil veinte (2020).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

INMOTICA LTDA 2020
AMC No. 194-SUBASTA

La República de Colombia
y en su nombre la
Institución Educativa Departamental Pío X
Técnico en Gestión Ambiental
Chipaque - Cundinamarca

Reconocimiento de carácter Oficial Según Resolución No. 003910 del 1 Octubre de2003, Resolución No. 002749 de Abril 1 de 2009, Resolución No. 005528 de Junio 26 de 2009, Resolución de Aprobación Educación Media Técnica No. 004436 de Julio de 2010. emanadas de la Secretaria de Educación de Cundinamarca

Confiere a:

López González José Luis
T.I. No. 95081007684 de Chipaque

El Titulo de

Bachiller Técnico
Con especialidad en Gestión Ambiental

Por cuanto culminó satisfactoriamente la Educación Media que establece la Ley 115 de 1994 y Decreto Reglamentario 1860 de 1994, Decreto 1290 de 2009 Correspondiente al Grado Once (11) de educación Media Técnica

Rectora
Rosa Edelmira Salazar Salamanca

Secretaria
Gloria Marcela Rey Correal

Libro de Registro No. 05

Acta No. 1075 - 67 Folio No. 058

Dado en Chipaque a 6 de Diciembre de 2012

No requiere registro de la Secretaria de Educación según Decretos No. 921 del 6 Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 de 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República

SAMC No. 194 SUBAFIN-2020
INMOTION LTDA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE CHIPAQUE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL PÍO X
TÉCNICO EN GESTIÓN AMBIENTAL

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO No. 003910 DE OCTUBRE 1 DE 2003
RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No. 004460 DE DICIEMBRE 28 DE 2004
RESOLUCIÓN N° 002749 DE ABRIL 1 DE 2009; RESOLUCIÓN N° 005528 DE JUNIO 26 DE 2009
RESOLUCIÓN APROBACIÓN EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA N° 004436 DE JULIO 9 DE 2010
NIT 832002397 6 - DANE 125178000158 - CÓDIGO ICFES 008367

"58 Años Sirviendo a la Comunidad"

Acta Individual De Grado

En el municipio de Chipaque, a los seis (6) días del mes de diciembre del año 2012, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, la Rectora y la Secretaria en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL PIO X – TÉCNICO EN GESTIÓN AMBIENTAL.

Institución aprobada hasta el GRADO ONCE en el Nivel de Educación MEDIA TÉCNICA y autorizada por LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ***TÉCNICO con especialidad en Gestión Ambiental*** *según Resolución de Reconocimiento, de carácter oficial No. 003910 de octubre 1 de 2003, Resoluciones de Integración N° 004460 del 28 de diciembre de 2004, N° 002749 de Abril 1 de 2009, Resolución N° 005528 de junio 26 de 2009, Resolución de Aprobación Educación Media Técnica N°004436 de julio 9 de 2010.*

Comprobada la situación legal y académica del alumno que cursó y aprobó los estudios correspondientes al Nivel de EDUCACIÓN MEDIA, se procedió a otorgar el ***TITULO DE BACHILLER TÉCNICO con especialidad en Gestión Ambiental****, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:*

López González José Luis
T.I. No. 95081007684 de Chipaque

Es fiel copia tomada del Acta Original de Graduación N° 67 de fecha 6 de diciembre de 2012 que consta de Cincuenta y Nueve (59) alumnos graduados, inicia con el nombre de ALEJO MORA LEIDY KATHERINE y termina con el nombre de VANEGAS BARBOSA KAREN TATIANA.

En constancia se firma por ROSA EDELMIRA SALAZAR SALAMANCA, Rectora y GLORIA MARCELA REY CORREAL, Secretaria, y en cumplimiento a lo ordenado en la ley 115 de 1994, Decreto Reglamentario 1860 de 1994, Decreto 1290 de 2009.

Dada en Chipaque, a los 6 de diciembre de 2012

ROSA EDELMIRA SALAZAR SALAMANCA
CC. No. 35.492.891 Usme
Rectora

GLORIA MARCELA REY CORREAL
CC. No. 20.476.507 Chipaque
Secretaria

SAMC NO. 194-SUBA EL 2020
UNIMOTICA LTDA

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE EL

Instituto Colombiano de Aprendizaje

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencias de Funcionamiento según Resolución No. 4870 del 9 de Julio de 1998 Sede Chapinero y No. 1592 del 30 de Mayo de 2003 Sede Centro. Con Renovación de Registro de Programas según Resoluciones No. 02-0032 del 21 de Mayo de 2010, Sede Chapinero y Nos. 030017 y 030018 del 09 de Junio de 2010, y No. 030003 del 23 de Abril de 2013 Sede Centro. Con Resolución de Registro No. 02-025 del 19 de Julio de 2013, No. 02-038 del 31 de Octubre de 2013, No. 02-018 del 03 de Mayo de 2013 y No. 02-011 del 12 de Marzo de 2012 Sede Chapinero, No. 030007 del 24 de Octubre de 2013 Sede Centro No.030010 del 5 de Junio de 2014 Sede Centro y No. 02024 del 27 de Mayo de 2015 Sede Chapinero. Expedidas por la Secretaría de Educación de Bogotá Distrito Capital.

Confiere a:

Jose Luis Lopez Gonzalez

Identificado (a) con la C.C. 1.074.159.894 de Chipaque

Certificado de Aptitud Ocupacional, como:

Técnico Laboral en Instalación de Redes y Mantenimiento de Computadores

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios y prácticas reglamentarias, en el desarrollo del programa técnico establecido por la institución, con una duración total de **1096** horas.
El presente certificado se expide de conformidad con el decreto 1075 del 26-05-15, artículo 2.6.4.3.

Anotado en el libro de registro interno con No. 36-1266

Ciudad y Fecha: ***Bogotá, 14 de diciembre de 2016***

Rector

Secretaria Académica

SC 3913-1 SC 3913-1 FT-001-1 5666 (2011)

SAMC No. 194-SUBAFIN-2020
INMOBILIARIA LTDA

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE EL

Instituto Colombiano de Aprendizaje

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencias de Funcionamiento según Resolución No. 4870 del 9 de Julio de 1998 Sede Chapinero y No. 1592 del 30 de Mayo de 2003 Sede Centro. Con Renovación de Registro de Programas según Resoluciones No. 02-0032 del 21 de Mayo de 2010, Sede Chapinero y No. 030017 y No. 030018 del 09 de Junio de 2010, y No. 030003 del 23 de Abril de 2013 Sede Centro. Con Resolución de Registro No. 02-025 del 19 de Julio de 2013, No. 02-038 del 31 de Octubre de 2013, No. 02-018 del 03 de Mayo de 2013 y No. 02-011 del 12 de Marzo de 2012 Sede Chapinero, No. 030007 del 24 de Octubre de 2013 Sede Centro No. 030010 del 5 de Junio de 2014 Sede Centro y No. 02024 del 27 de Mayo de 2015 Sede Chapinero. Expedidas por la Secretaría de Educación de Bogotá Distrito Capital.

Acta de Registro Individual

(Tomada del Acta General de Registro No. 36)

El día 14 de Diciembre de 2016 siendo las 9:00 a.m. se reunieron en las instalaciones del INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE INCAP, la Rectora PAOLA ANDREA LESMES QUINTERO y la Secretaria Académica BRIYITH DÍAZ LAGOS, con el fin de estudiar la documentación y el alcance de los objetivos y logros de formación establecidos por la Institución para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional correspondiente a JOSE LUIS LÓPEZ GONZALEZ identificado (a) con la C.C. No 1074159894 de CHIPAQUE como TÉCNICO LABORAL EN INSTALACIÓN DE REDES Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES.

Se firma en Bogotá por:

PAOLA ANDREA LESMES QUINTERO – Rectora

BRIYITH DIAZ LAGOS - Secretaria Académica

Rector

Secretaria Académica

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE EL

Instituto Colombiano de Aprendizaje

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencias de Funcionamiento según Resolución No. 4870 del 9 de Julio de 1998 Sede Chapinero y No. 1592 del 30 de Mayo de 2003 Sede Centro. Con Renovación de Registro de Programas según Resoluciones No. 02-0032 del 21 de Mayo de 2010, Sede Chapinero y Nos. 030017 y 030018 del 09 de Junio de 2010, y No. 030003 del 23 de Abril de 2013 Sede Centro. Con Resolución de Registro No. 02-025 del 19 de Julio de 2013, No. 02-038 del 31 de Octubre de 2013, No. 02-018 del 03 de Mayo de 2013 y No. 02-011 del 12 de Marzo de 2012 Sede Chapinero, No. 030007 del 24 de Octubre de 2013 Sede Centro No.030010 del 5 de Junio de 2014 Sede Centro y No. 02024 del 27 de Mayo de 2015 Sede Chapinero. Expedidas por la Secretaría de Educación de Bogotá Distrito Capital.

Confiere a:

Jose Luis Lopez Gonzalez

Identificado (a) con la C.C. 1.074.159.894 de Chipaque

Certificado de Aptitud Ocupacional, como:

Técnico Laboral Como

Operador de Programas Informáticos y Bases de Datos

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios y prácticas reglamentarias, en el desarrollo del programa técnico establecido por la institución, con una duración total de **1246** horas.
El presente certificado se expide de conformidad con el decreto 1075 del 26-05-15, artículo 2.6.4.3.

Anotado en el libro de registro interno con No. 35-1078

Ciudad y Fecha: *Bogotá, 14 de julio de 2016.*

Rector

Secretaria Académica

SC 3913-1 SC 3913-1 FT-001-1

SAMC NO 194-SUBFIN-2020
INMOTICA LTDA

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE EL

Instituto Colombiano de Aprendizaje

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencias de Funcionamiento según Resolución No. 4870 del 9 de Julio de 1998 Sede Chapinero y No. 1592 del 30 de Mayo de 2003 Sede Centro. Con Renovación de Registro de Programas según Resoluciones No. 02-0032 del 21 de Mayo de 2010, Sede Chapinero y No. 030017 y No. 030018 del 09 de Junio de 2010, y No. 030003 del 23 de Abril de 2013 Sede Centro. Con Resolución de Registro No. 02-025 del 19 de Julio de 2013, No. 02-038 del 31 de Octubre de 2013, No. 02-018 del 03 de Mayo de 2013 y No. 02-011 del 12 de Marzo de 2012 Sede Chapinero, No. 030007 del 24 de Octubre de 2013 Sede Centro No. 030010 del 5 de Junio de 2014 Sede Centro y No. 02024 del 27 de Mayo de 2015 Sede Chapinero. Expedidas por la Secretaría de Educación de Bogotá Distrito Capital.

Acta de Registro Individual

(Tomada del Acta General de Registro No. 35)

El día 14 de Julio de 2016 siendo las 9:00 a.m. se reunieron en las instalaciones del INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE INCAP, el Rector WILSON EDUARDO GALVIS ORTIZ y la Secretaria Académica BRIYITH DÍAZ LAGOS, con el fin de estudiar la documentación y el alcance de los objetivos y logros de formación establecidos por la Institución para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional correspondiente a JOSE LUIS LOPEZ GONZALEZ identificado (a) con la C.C. No 1074159894 de CHIPAQUE como TÉCNICO LABORAL COMO OPERADOR DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y BASES DE DATOS.

Se firma en Bogotá por:

WILSON EDUARDO GALVIS ORTIZ – Rector

BRIYITH DIAZ LAGOS - Secretaria Académica

Rector

Secretaria Académica

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE EL

Instituto Colombiano de Aprendizaje

incap

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencias de Funcionamiento según Resolución No. 4870 del 9 de Julio de 1998 Sede Chapinero y No. 1592 del 30 de Mayo de 2003 Sede Centro. Con Renovación de Registro de Programas según Resoluciones No. 02-0032 del 21 de Mayo de 2010, Sede Chapinero y Nos. 030017 y 030018 del 09 de Junio de 2010, y No. 030003 del 23 de Abril de 2013 Sede Centro. Con Resolución de Registro No. 02-025 del 19 de Julio de 2013, No. 02-038 del 31 de Octubre de 2013, No. 02-018 del 03 de Mayo de 2013 y No. 02-011 del 12 de Marzo de 2012 Sede Chapinero, No. 030007 del 24 de Octubre de 2013 Sede Centro No.030010 del 5 de Junio de 2014 Sede Centro y No. 02024 del 27 de Mayo de 2015 Sede Chapinero. Expedidas por la Secretaría de Educación de Bogotá Distrito Capital.

Confiere a:

Jose Luis Lopez Gonzalez

Identificado (a) con la C.C. 1.074.159.894 de Chipaque

Certificado de Aptitud Ocupacional, como:

Técnico Laboral Como

Operador de Sistemas Informáticos de Computación

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios y prácticas reglamentarias, en el desarrollo del programa técnico establecido por la institución, con una duración total de **2346** horas.
El presente certificado se expide de conformidad con el decreto 1075 del 26-05-15, artículo 2.6.4.3.

Anotado en el libro de registro interno con No. 36-1116
Ciudad y Fecha: ***Bogotá, 14 de julio de 2016***

Rector

Secretaria Académica

ISO 9001 icontec SC 3913-1 | IQNet SC 3913-1 | NTC 5555 icontec FT-001-1 | SENA Servicio Nacional de Aprendizaje | Certificación de Servicios icontec 5666 (2011)

INMOTICA LTDA
SAMC No. 154-SUBFIN-2020

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE EL

Instituto Colombiano de Aprendizaje

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencias de Funcionamiento según Resolución No. 4870 del 9 de Julio de 1998 Sede Chapinero y No. 1592 del 30 de Mayo de 2003 Sede Centro. Con Renovación de Registro de Programas según Resoluciones No. 02-0032 del 21 de Mayo de 2010, Sede Chapinero y No. 030017 y No. 030018 del 09 de Junio de 2010, y No. 030003 del 23 de Abril de 2013 Sede Centro. Con Resolución de Registro No. 02-025 del 19 de Julio de 2013, No. 02-038 del 31 de Octubre de 2013, No. 02-018 del 03 de Mayo de 2013 y No. 02-011 del 12 de Marzo de 2012 Sede Chapinero, No. 030007 del 24 de Octubre de 2013 Sede Centro No. 030010 del 5 de Junio de 2014 Sede Centro y No. 02024 del 27 de Mayo de 2015 Sede Chapinero. Expedidas por la Secretaría de Educación de Bogotá Distrito Capital.

Acta de Registro Individual

(Tomada del Acta General de Registro No. 35)

El día 14 de Julio de 2016 siendo las 9:00 a.m. se reunieron en las instalaciones del INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE INCAP, el Rector WILSON EDUARDO GALVIS ORTIZ y la Secretaria Académica BRIYITH DÍAZ LAGOS, con el fin de estudiar la documentación y el alcance de los objetivos y logros de formación establecidos por la Institución para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional correspondiente a JOSE LUIS LOPEZ GONZALEZ identificado (a) con la C.C. No 1074159894 de CHIPAQUE como TÉCNICO LABORAL COMO OPERADOR DE SISTEMAS INFORMÁTICOS DE COMPUTACIÓN.

Se firma en Bogotá por:

WILSON EDUARDO GALVIS ORTIZ – Rector

BRIYITH DIAZ LAGOS - Secretaria Académica

Rector

Secretaria Académica

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

incap

La vía del progreso

DG-DATH-880

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que el señor ***JOSÉ LUIS LÓPEZ GONZÁLEZ,*** *identificado con cédula de ciudadanía No 1074159894 de Bogotá, estuvo vinculado laboralmente con el* ***INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE – SCA****, así:*

- ✓ *Desde el 1 de julio de 2015 hasta el 14 de septiembre de 2018, desempeñando el cargo de Técnico de Sistemas, mediante contrato a término indefinido.*

La anterior constancia se expide a los catorce (14) días del mes de septiembre (09) de dos mil dieciocho (2018).

INCAP S.C.A.
NIT. 800.216.673-7

ADRIANA MORENO CUERVO
Directora Administrativa y de Talento Humano

c.c. Hoja de vida

Carmen B.

INMOTICA LTDA
SAMC No 194-SUBAFIN-2020

Regional Centro
Carrera 5 No. 20 - 08
Divisón Salud
Calle 21 No. 4 - 79

Regional Chapinero
Av. Caracas No. 63 - 66
Divisón Salud
Calle 64 No. 13 - 51
Sede División Industrial
Calle 64 No. 13 - 78 / 84

Regional La Dorada
Carrera 3 No. 14 - 14 Piso 2
Teléfono: 857 04 05

Regional Neiva
Carrera 7 No. 9 - 15 Piso 2
Teléfono: 871 30 87

PBX: 587 8484
Call Center: 5 951 951
www.incap.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia

ISO 9001 icontec SC 3913-1
IQNet SC 3913-1
NTC 5555 icontec FT-001-1
Certificación de Servicios icontec
SENA

incap

La vía del progreso

DG-DATH-1138

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Y DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que el señor ***JOSÉ LUIS LÓPEZ GONZÁLEZ,*** *identificado con cédula de ciudadanía No 1074159894 de Bogotá, estuvo vinculado laboralmente con el* ***INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE – SCA****, así:*

- *Desde el 1 de julio de 2015 hasta el 14 de septiembre de 2018, desempeñando el cargo de Técnico de Sistemas, mediante contrato a término indefinido.*

Funciones:

- ✓ *Ejecutar los trabajos de mantenimiento a los equipos de cómputo de la compañía de acuerdo al plan de mantenimiento siguiendo los lineamientos establecidos en el proceso.*
- ✓ *Brindar la solución efectiva a los requerimientos presentados por los usuarios en la mesa de ayuda y documentar su ejecución dentro de la misma.*
- ✓ *Realizar la ejecución de las jornadas de mantenimiento programadas y las que por necesidad del área se deban realizar de manera extraordinaria.*
- ✓ *Realizar mantenimiento correctivo cuando se requiera, teniendo en cuenta el visto bueno del Jefe de Mantenimiento de TI.*
- ✓ *Brindar soporte técnico de software y hardware*
- ✓ *Instalar y configurar manejo de sistemas operativos Windows y MAC*
- ✓ *Manejar herramientas ofimáticas como Microsoft Office y antivirus*

La anterior constancia se expide a los catorce (14) días del mes de septiembre (09) de dos mil dieciocho (2018).

INCAP S.C.A.
NIT. 800.216.67[illegible]

ADRIANA MORENO CUERVO
Directora Administrativa y de Talento Humano

OSCAR AGUILAR PARRA
Director TI

c.c. Hoja de vida

Carmen B.

SAMOTICA LTDA
NO. 194-SUBAFIN-2020

Regional Centro
Carrera 5 No. 20 - 08
Divisón Salud
Calle 21 No. 4 - 79

Regional Chapinero
Av. Caracas No. 63 - 66
Divisón Salud
Calle 64 No. 13 - 51
Sede División Industrial
Calle 64 No. 13 - 78 / 84

Regional La Dorada
Carrera 3 No. 14 - 14 Piso 2
Teléfono: 857 04 05

Regional Neiva
Carrera 7 No. 9 - 15 Piso 2
Teléfono: 871 30 87

PBX: 587 8484
Call Center: 5 951 951
www.incap.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia

ISO 9001 icontec SC 3913-1
IQNet SC 3913-1
NTC 5555 icontec FT-001-1
Certificación de Servicios icontec
SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Inmótica
Sistemas Inteligentes

INMOTICA LTDA
HACE CONSTAR:

Por medio de la presente certifico que el señor **JOSE LUIS LOPEZ GONZALEZ** con cedula de ciudadanía N° 1.074.159.894 de Chipaque, laboro en nuestra empresa INMOTICA LTDA con NIT 900.179.430-8 como **TECNICO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO TI** desde el 02 de febrero de 2014 hasta el 30 de junio de 2015 realizando las siguientes tareas:

- ✓ INSTALACION DE REDES DE COMUNICACIONES
- ✓ MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO.
- ✓ ADMINISTRACION Y SOPORTE EN MESA DE AYUDA.
- ✓ SOPORTE Y MANTENIMIENTO A CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION.
- ✓ MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS LASER E INYECCION.
- ✓ MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE AUDIOVISUALES.
- ✓ MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS ACTIVOS Y PASIVOS DE RED.
- ✓ SOPORTE Y MANTENIMIENTO A TORNIQUETES CONTROL DE ACCESO
- ✓ SOPORTE TECNICO A USUARIOS FINALES.
- ✓ ACTUALIZACION HOJAS DE VIDA DE EQUIPOS DE COMPUTO
- ✓ ADMINISTRACION Y CONFIGURACION DEL SOFTWARE GLPI.

Esta certificación se expide en Bogotá a los dieciocho días (18) días del mes de agosto de 2015 a solicitud del interesado.

NIT. 900.179.430-8
CEL. 310 550 5647
694 8746
Inmótica Ltda.
Sistemas Inteligentes

HECTOR JAVIER LOPEZ DIAZ
GERENTE
INMÓTICA LTDA.
NIT. 900.179.430-8

SAMC NO. 194-SUBA EN-2020
INMOTICA LTDA

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 119142162

WEB
19:03:46

Bogotá DC, 12 de diciembre del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE LUIS LOPEZ GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1074159894:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBA EIN-2020

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:48:09 horas del 29/11/2018, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1074159894**

Apellidos y Nombres: **LOPEZ GONZALEZ JOSE LUIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

SAMC No. 194-SUBAFIN-2020
INMOTICA LTDA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

INSPIRADOS EN USTED

Carrera 27 N° 18 - 41
(Paloquemao). Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. (571) 5159111 / 9112
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Fax (571) 5159581 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 12 de diciembre de 2018, a las 19:05:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1074159894
Código de Verificación	1074159894181212190502

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

Soraya Vargas P.
SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

INFORMACION GENERAL



NOMBRE: JULIÁN DAVID OSPINA CARRASQUILLA

DOCUMENTO: CC. 79.980.489 DE BOGOTA

TELEFONO FIJO Y/O FAMILIAR FIJO 7898915 CELULAR: 3218246984

NACIDO EL 16 DE ENERO DE 1979 EN BOGOTA

EDAD, 39 AÑOS

ESTADO CIVIL, CASADO

LIBRETA MILIAR N-79980489 DISTRITO 51 ZONA ESPECIAL

CORREO: JULIANOSPINA2006@GMAIL.COM

DIRECCION: CARRERA 75 # 64F -80 APTO 103

BARRIO: LUJAN – LOCALIDAD ENGATIVA

PERFIL PROFESIONAL Y LABORAL

ME CONSIDERO UNA PERSONA INTEGRAL CON UNA EXCELENTE ACTITUD DE ATENCION AL USUARIO Y/O A QUIEN LO REQUIERA DISPUESTO A RESOLVER CUALQUIER TIPO DE INCIDENTE, REQUMEDIO DISPONIBLE BUSCANDO SIEMPRE MEJOR SOLUCION BAJO LOS PROCEDIMIENTOS ,TRAMITES, Y PROTOCOLOS DE CALIDADAD DEFINIDOS CON MANEJO DE TIEMPO ADECUADO, BUENA ACTITUD Y FLUIDEZ VERBAL.

TECNÓLOGO EN SISTEMAS

DESCRIPCION DE FUNCIONES;

1-DOCUMENTAR, GESTIONAR REQUERIMIENTOS Y/O SOLICITUDES POR USUARIOS/FUNCIONARIOS POR MEDIO DE LAS DIFERENTES HERRAMIENTAS CON LA SQUE CUENTE EL CLIENTE O APLICATIVOS

2-VERIFICAR EQUIPOS DE COMPUTO PARA SU DIAGNOSTICO Y POSTERIOR REPARACION TANTO EN LA PARTE DE SOFWARE COMO HARDWARE.

3-INSTALAR, CONFIGURAR SISTEMAS OPERATIVOS.

4-APOYAR AL GRUPO O EQUIPO DE TRABAJO QUE LO REQUIERA CON LAS FUNCIONES DE TAREAS DIARIAS EN EL SITIO ASIGNADO

5-MANEJO DE CONSOLAS DE COMUNICACIÓN Y VIDEO CONFERENCIA ASI COMO PERIFERICOS Y DEMAS EQUIPOS TECNOLOGICOS IMPRESORAS, ESCANER.

6-VELAR POR EL CONTENIDO DE LA INFORMACION CONTENIDA EN LOS DIFERENTES MEDIOS TECNOLOGICOS, DISCOS DUROS, MEMORIAS Y SOPORTE DE ALMACENAMIENTO EN LINEA (NUBE)

INMOTICA LTDA
SAMC NO. 194-SUBAFIN-2020

7-RELIZAR BACKUP Y RESPALDOS DE LA INFORMACION SER NECESARIO SEGÚN SEA ELCASO Y/O REQUQERIMIENTO.

8-VERIFICAR Y DIAGNOSTICAR CONEXIONES DE RED,

9-ESCUCHAR AL USUARIO CON RESPECTO A SU SOLICITUD, LEVANTAR LA INFORMACION NECESARIA PARA GESTIONAR UNA SOLUCION EFECTIVA (HELP DESK)

10-SEGUIR Y CUMPLIRLAS FUNCIONES INDICADAS POR EL COORDINADOR DE LA OPERACIÓN Y LOS JEFES ASIGNADOS ASI COMO LAS NORMAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA OPERACIÓN ENTRE OTRAS.

CONOCIMIENTOS TÉCNICOS:

(TRABAJO EN CAMPO) MESA DE AYUDA (SOPORTE REMOTO Y SOPORTE EN SITIO) PROACTIVO, UTILIZACION DE RECURSOS TECNOLOGICOS, CONEXION REMOTA, OUTLOOK, CORREOS,BACKUPS, INSTALACION DE EQUIPOS, WINDOWS, OFFICE, INTERNET, REDES ,ANTIVIRUS,MULTIMEDIA,MANEJO DE HERRAMIENTAS PARA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS(PREVENTIVO Y CORRECTIVO),SOPORTE TÉCNICO EN HARDWARE Y SOFTWARE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORAS, CONFIGURACION DE HERRAMIENTAS DE SISTEMAS OPERATIVOS, MANEJO DE ACTUALIZACIONES Y PROGRAMAS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO, CONFIGURACION E INSTALACION DE IMPRESORAS, MANEJO DE EQUIPOS PORTATILES Y WI FI, CONFIGURACION DE EQUIPOS DE OFICINA EN GENERAL, ACCESORIOS ,PARTES ,DIAGNOSTICOS, VIRUS ,ANTIVIRUS Y SEGURIDAD INFORMATICA, INVENTARIOS Y CONTROL INTERNO, CONSOLAS DE SEGURIDAD INFORMATICA.

FORMACIÓN ACADÉMICA

COLEGIO CAMPESTRE GIMNASIO SAN BENITO TITULO, BACHILLER

FINALIZACION 6 DE DICIEMBRE DE 1997

INSTITUTO TECNOLOGICO DE SISTEMAS E IDIOMAS

GRADUADO COMO TECNICO Y TECNOLOGO EN SISTEMAS, DE INGLES TECNICO 2 AÑOS, CURSOS SEMINIARIOS, TALLERES Y CAPACITACIONES HECHOS DURANTE UNO O VARIOS PROYECTOS SEGÚN SE REQUIERA CONOCIMIENTO PARA GESTIONAR DICHAS TAREAS O ESTAR EN CAPACIDAD DE RESOLVER Y DAR SOLUCIONES EFECTIVAS.

PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPE

SOTEC

TELEFONO PBX 571 7815594

DIRECCION CALLE 172# 22ª-42

JEFE INMEDIATO: JHON REINA CELULAR 3214713846

CARGO: OPERADOR DE MESA DE YUDA (REMOTO), FUNCIONES: CONTESTAR LLAMADAS, GESTIONAR, DOCUMENTAR, CREAR Y TIKETS, PARA SOLITUDES DE DIFERENTES FALLAS REPORTADAS Y DAR SOLUCION REMOTA O ENVIO DE PERSONAL CAPACITADO A SITIO.

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBA-IM-2020

OUTSOURCING

TELEFONO 6000222 (RECURSOS HUMANOS) 1 AÑO Y DIEZ DIAS –FIN DE CONTRATO

FECHA DE INGRESO 21 DE DICIEMBRE DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CONTRATO POR RENOVACION AUTOMATICA) (POR CADA 3 MESES) TRABAJO PARA EL MINISTERIO DE EDUCACION.

MINISTERIO DE EDUCACION

COORDINADORA EN JEFE

SANDRA RUEDA

CORREO: SRUEDA@OUTSOURCING.COM.CO

COORDINADORA JEFE EN SITIO

OBJETIVOS DE ESTE PROYECTO: GESTIONAR Y DAR SOLUCIÓN A LOS DIFERENTES REQUERIMIENTOS QUE SURGEN EN EL DÍA DÍA, CUMPLIR CON LOS TIEMPOS Y LAS SOLICITUDES QUE INGRESAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA WEB, DAR Y GESTIONAR UNA SOLUCIÓN DENTRO DEL MENOR TIEMPO POSIBLE O ESTIMADO, SE CLARO CON EL FUNCIONARIO O USUARIO QUIEN PIDIÓ EL REQUERIMIENTO Y DAR UNA INFORMACIÓN CLARA Y VERAS PERO ANTES ESCUCHAR LO QUE TIENE QUE DECIR RESPECTO A SU PROBLEMA.

LOGRO A CORTO PLAZO: SER EL MEJOR EMPLEADO EN SITIO, SER EL MEJOR COMAPERO DE TRABAJO Y CUMPLIR CON LAS METAS IMPUESTAS Y/O OBLIGACIONES REQUERIDAS PARA ESTE.

LOGRO A LARGO PLAZO: AHORRAR PARA DIFERENTES OBLIGACIONES, ESTO VA ACOMPAÑADO DE CRECIMIENTO LABORAL Y CONOCIMIENTO TECNICO.

CARGO: SOPORTE TECNICO EN SITIO (MESA DE AYUDA) MINISTERIO DE EDUCACION

FUNCIONES; HACER SEGUIMIENTO A LOS INCIDENTES Y/O SOLICITUDES QUE SE GENERAN Y ESCALAN POR MEDIO DE LA PLATAFORMA WEB, DOCUMETAR Y DAR UNA SOLUCION EFICAZ, EFICIENTE CON ATENCION DE CALIDAD SIEMPRE LLEVANDO EL SENTIDO DE PERTENENCIA AL TRABAJO.

CONTESTAR LLAMADAS TELEFONICAS; ATENDER DE FORMA CORDIAL A QUIEN LO REQUIERA LLEVANDO CONMIGO EL LEMA DE [**ATIENDA A LOS DEMAS COMO TE GUSTARIA QUE LE ATIENDAN A USTED.**]

DOCUMENTAR LOS INCIDENTES /Y O SOLUCITUDES EN LA PLATAFORMA WEB

INFORMAR SIEMPRE A LOS FUCNCIONARIOS HACERCA DE EL TIPO DE SOLICITUD O SOLUCION QUE SE LE DA AL REQUERIMIENTO, ESCUCHAR Y SACAR CONCLUSIONES.

ENVIAR CORREOS, CONTESTARLOS, MANEJO DE APLICACIONES, MANEJO DE EQUIPOS DE TECNOLOGIA Y HACER CONEXIONES PARA CONFERECIAS.

SYSTEM NET INGENIERIA LTDA

TELEFONO 3340770

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBA-2020

PROYECTO

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA (CAN) Y MINISTERIO DE EDUCACION

FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2014 AL 30 DE OCTUBRE DE 2015

JEFES INMEDIATOS

GERENTE GENERAL JAVIER ALCIDES HERNANDEZ CAMPOS TELEFONO 312-3780392

COORDINADOR DE PROYECTOS HUGO AZCARATE TELEFONO 3132064859

CARGO: TECNICO DE SOPORTE HELPDESK, COORDINADOR TECNICO (REGISTRO SOLUCION Y COORDINACION DE CASOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO) MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS.

PC SMART

PROYECTOS: GOBERNACION DE CUNDINAMARCA, CONSEJO SUPERIOR DE LA ADJUDICATURA, COLEGIOS DISTRITALES A NIVEL BOGOTA Y ALREDEDORES

JEFE INMEDIATO

JOHAN BUSTOS COORDINADOR DE PROYECTO LOGOSIT

TELEFONO 3183849332

FECHA 8 DE AGOSTO DE 2014 A 30 DE NOVIEMBRE 2015.

PROYECTOS: GOBERNACION DE CUNDINAMARCA, CONSEJO SUPERIOR DE LA ADJUDICATURA, COLEGIOS DISTRITALES A NIVEL BOGOTA Y ALREDEDORES

CARGO: SOPORTE TECNICO DIAGNOSTICAR FALLAS EN EQUIPOS DE COMPUTO PC SMART , CAMBIO DE PARTES EN GARANTIA - HARDWARE - CAMBIO Y REMPLAZO DE EQUIPOS PC SMART SEGÚN CONTRATISTAS PARA LAS DIFERENTES AREAS CORRESPONDIENTES EN LAS RESPECTIVAS ENTIDADES DEL GOBIERNO POR VOLUMEN Y ATENCION AL USUARIO FINAL QUIEN LO REQUIERA.

SYSTEM NET INGENIERIA LTDA - FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2013 A 8 DE AGOSTO DE 2014

TELEFONO 3340770

PROYECTO: DIRECCION DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA (CAN)

JEFES INMEDIATOS

GERENTE GENERAL JAVIER ALCIDES HERNANDEZ CAMPOS TELEFONO 312-3780392

COORDINADOR DE PROYECTOS HUGO AZCARATE TELEFONO 3132064859

CARGO: TECNICO DE SOPORTE HELPDESK, COORDINADOR TECNICO (REGISTRO SOLUCION Y COORDINACION DE CASOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO)

TELEFONO 4107273 EXT DE RR.HH 128,142

TEMPORAL

STAFFING DE COLOMBIA Y ACCION PLUS

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

FECHA 11 DE FEBRERO DE 2013 A 26 DE JUNIO DE 2013

IQ ELECTRONICS PROYECTO HP AREA UPS FIJO IQ ELECTRONICS 4107273 EXT 130

JEFE Y LIDER DEL PROYECTO POR PARTE DE IQ ELECTRONICS

LIDA MEDINA TELEFONO 301-2250364

CARGO TECNICO QC (QUALITY CONTROL) CONTROL DE CALIDAD, FUNCIONES A REALIZAR, TECNICO DE CONTROL DE CALIDAD Y VERIFICACION DE EQUIPOS PREVIAMENTE REVIZADOS Y REPARADOS POR UN EQUIPO DE VERIFICACION, TECNICOS DE SISTEMAS, Y SOPORTE DE HP PARA EL CONTROL DE PARTES A ASIGNAR PARA EL POSTERIOR CAMBIO DE LAS MISMAS YQUE SE DAÑADAS Y/O EN GARANTIA DE TODO EL PAIS A NIVEL NACIONAL (PORTATILES Y ALL IN ONE DE MARCA HP)

SONDA DE COLOMBIA S.A

CARGO SOPORTE TECNICO EN CAMPO, FUNCIONES A REALIZAR, HELP DESK, SOPORTE REMOTO, SOPORTE TELEFONICO, SOPORTE EN CAMPOR SOPORTE EN SITIO, CONFIGURACION DE CORREO Y APLICACIONES, RENOVACION TECNOLOGICA, REDES Y COMUNICACIONES, REPARACION GENERAL Y ALISTAMIENTO DE EQUIPOS INFORMES, REPORTES, DIGITALICACION, CONFIGURACION DE REDES, CONFIGURACION E INSTALACION DE HARDWARE, SOFWARE, CABLEADO,MANEJO DE LICENCIAS Y UTILIZACION DE RECURSOS DISPONIBLES, FLUIDES VERBAL CON USUARIO FINAL, VPN, CERTIFICADOS DIGITALES, INSTALACION CONFIGURACION Y MANEJO DE LOS DIFERENTES SISTEMAS OPERATIVOS, MAQUINA VIRTUALO, HERRAMIENTAS VIRTUALES, INVENTARIOS, REGISTROS DE EVENTOS.

(TRABAJO DIRECTO Y SOPORTE EN CAMPO 01/09/2011 HASTA 02/04/2012

TELEFONO: 6466565 EXT 7161 MAGDA AGUILERA – RRHH -6466565

JEFE INMEDIATO RICHARD RAMIREZ – COORDINADOR EN JEFE DE SISTEMAS

CELULAR: 317-5014105

PROYECTOS A LOS CUALES FUI ASIGNADO PARA SOPORTE POR PARTE DE SONDA, (HENKEL DE COLOMBIA, 3M, TERPEL, Y SONDA DE COLOMBIA)

EMPRESA: SANTINI SYSTEM GROUP TELEFONO: 6387373

JAKELIN MORENO, CLAUDIA GOMEZ

CARGO TECNICO EN SOPORTE

FUNCIONES PARA LAS EMPRESAS A CONTINUACION, HELP DESK, SOPORTE REMOTO, SOPORTE TELEFONICO, SOPORTE EN CAMPOR SOPORTE EN SITIO, CONFIGURACION DE CORREO Y APLICACIONES, RENOVACION TECNOLOGICA, REDES Y COMUNICACIONES, REPARACION GENERAL Y ALISTAMIENTO DE EQUIPOS INFORMES, REPORTES, DIGITALICACION, CONFIGURACION DE REDES, CONFIGURACION E INSTALACION DE HARDWARE, SOFWARE, CABLEADO,MANEJO DE LICENCIAS Y UTILIZACION DE RECURSOS DISPONIBLES, FLUIDES VERBAL CON USUARIO FINAL, VPN, CERTIFICADOS DIGITALES, INSTALACION CONFIGURACION Y MANEJO DE LOS DIFERENTES SISTEMAS OPERATIVOS, MAQUINA VIRTUALO, HERRAMIENTAS VIRTUALES, INVENTARIOS, REGISTROS DE EVENTOS.

PROYECTO PACIFIC RUBIALES ENERGY (SOPORTE), SENA (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORAS Y MANEJO DE PERSONAL)

4 DE OCTUBRE DE 2010 AL 10 DE MARZO DE 2011 – SENA 15 DE MARZO DE 2011 A 29 DE ABRIL DE 2011

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

INDUSTRIA DE ESTUFAS CONTINENTAL S.A TELEFONO: 5750000 EXT (RECURSO HUMANO)

OCTUBRE 13 DE 2009 A DICIEMBRE 18 DE 2009 - , TEL: 5996188 EXT 125 O 5750000

EXT 125, (TEMPORAL BELRAM)

JEFE INMEDIATO OSCAR BONET (INGENIERO)

TELEFONO CELULAR: 300-5611054

CARGO DESEMPEÑADO: ASISTENTE DE SISTEMAS Y OFICINA REVISANDO Y CONFIGURANDO LOS DIFERENTES EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTO PARA SU RESPECTIVO FUNCIONAMIENTO, COLOBORACION A LAS DIFERENTES AREAS CON RESPECTO A LA DOCUMENTACION.

M.I.C (MANTENIMIENTO INTEGRADO DE COMPUTADORES)

TELEFONO, 3685600

9 DE JUNIO DE 2008 A 30 DE JULIO DE 2008 (PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATO)

JEFE INMEDIATO, FELISA VALENCIA

CARGO TECNICO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.

FUNCIONES REALIZADAS, CUMPLIR CON LOS SITIOS Y TIEMPOS ASIGNADOS A REALIZAR MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN LAS DIFERENTES EMPRESAS, DILIGENCIAMIENTO DE DOCUMENTOS Y CONTROLES DE HOJA DE VIDA DE LAS RESPECTIVAS MAQUINAS DE MATENIMIENTO

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA TELEFONO, 3175018997,

OCTUBRE14 DE 2008 A DICIEMBRE 29 DE 2008 (PRESTACION DE SERVICIOS)

JEFE INMEDIATO CESAR CHAPARRO (INGENIERO), Celular, 3114606126 APOYO A USUARIO FINAL Y APOYO ADMINISTRATIVO.

CARGO ASISTENTE DE SOPORTE Y TECNOLOGIA

FUNCIONES REALIZADAS, UTILIZACION DE RECURSOS TECNOLOGICOS CON VISION Y UTILIZACION DE REDES Y COMUNICACIONES EN TECNOLOGIA DE SISTEMAS PARA EL PROYECTO DE COMPUTADORES PARA EDUCAR, ARCHIVISTA, ASISTENTE DE ARCHIVO Y TECNICO DE SOPORTE, MESA DE AYUDA.

UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TADEO LOZANO ENERO 24 DE 2000 A NOVIEMBRE 30 DE 2003, JEFE INMEDIATO GUSTAVO CÁRDENAS, CARGO, MONITOR DE SISTEMAS, CENTRO DE CÓMPUTO EDUCATIVO, FUNCIONES REALIZADAS, VELAR POR LAS SALAS DE SISTEMAS ASIGNADAS A MI CARGO COMO MONITOR Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE COMPUNTO, SOFWARE Y HARWARE, CONOCIMIENTOS DE DIFERENTES PROGRAMAS.

TELÉFONO, 2427030 EXT- 1750

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

REFERENCIAS PERSONALES

CARLOS ARTURO POVEDA	TELEFONO 31126446769
ORLANDO RODRIGUEZ	TELEFONO 315-5384163
CLAUDIA PIZZA RODRIGUEZ	TELEFONO 314-3831100

REFERENCIAS FAMILIARES

GUILLERMO USCATEGUI URIBE	TELÉFONO	3125086876
MARIA DEL PILAR OSPINA	TELÉFONO	315-2954105
VIVIANA ANDREA MONROY	TELÉFONO	320-2619781 - FIJO 7898915
JULIO ALFREDO MONROY GOMEZ	TELEFONO	321-3064694 - FIJO 5150499

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.980.489**
OSPINA CARRASQUILLA

APELLIDOS
JULIAN DAVID

NOMBRES



FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO **16-ENE-1979**
BOGOTA D.C
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-MAR-1997 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00203588-M-0079980489-20091216 0019119604A 2 1520485417

SIMMOTICA LTDA
SMC No 194-SUBAFIN-2020

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

Colegio Campestre Gimnasio San Benito Jornada Mañana

Inscripción S.E. 6531 02/12/92
DANE. 111001 15605

En la ciudad de Bogotá D.C. a los Seis (06) días del mes de Diciembre del año 1997 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rectora y Secretaria en la rectoría del COLEGIO CAMPESTRE GIMNASIO SAN BENITO JORNADA MAÑANA Institución con reconocimiento oficial en el nivel de Educación Preescolar, Básica y Media y autorizada por la Secretaría de Educación Distrital para otorgar el Título de Bachiller Modalidad Académica, según Resolución No. 2441 del Veinte (20) de Agosto del año 1992.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media y conforme al Artículo 11 del Decreto 1860 de 1994 se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

JULIAN DAVID OSPINA CARRASQUILLA
C.C. 79.980.489 BOGOTA D.C.

Es fiel copia tomada del acta original general No. 15 de fecha 06-12-97 que consta de 97 alumnos que comienza con el nombre de ACEVEDO TARQUINO GINA PAOLA y se cierra con el nombre de VILLAREAL RUBIANO SHERYL KATHERINNE.

Firmado y sellado por ESILDA DOLORES TEJADA VÁSQUEZ (Rectora) y BLANCA CECILIA NEIRA GOYENECHE (Secretaría)

Dada en Bogotá D.C. a Seis (06) días del mes de Diciembre del año 1997

Firmada y Sellada

RECTORÍA

Rector(a)
C.C. 41.[illegible] de Bogotá

SECRETARÍA

Secretaria(a)
C.C. 51.992.138 de Bogotá

NOTA: SEGÚN DECRETO N° 1024 DEL 15 DE ABRIL DE 1982. NO REQUIERE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS.

SAMC No 194-SUBAFIN-2020 INMOTICALIDA

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre la

Colegio Campestre

" Gimnasio San Benito"

Autorizada por La Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C., según Resolución de aprobación No. 2441 del 20 de Agosto de 1992

Confiere a:

Julian David Ospina Carrasquilla

C.C. 79.980.489 Bogotá, D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica (Artículo 28 Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes

Rectora Secretaría

COLEGIO SAN BENITO
MOVIMIENTO APOSTÓLICO MANQUEHUE

Registro Interno : Acta No. 03417 folio No. 047

Dado en Bogotá, D.C., a 6 de Diciembre del 1994

Texcómputo Ltda.

" No requiere registro ni sellos, según decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995"

RIMOTICA LTDA
NO. 154-SUBAFIN 2020

CYBER ROOM

Certificado de finalización

se concede a

JULIAN DAVID OSPINA CARRASQUILLA

para certificar que ha finalizado satisfactoriamente el curso

TECNOLOGO EN SISTEMAS Y MANTENIMIENTO

Otorgado:

Febrero 21 de 2002

OMAR SATAMARIA
DIRECTOR Y
COORDINADOR
ACADEMICO

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

SOTEC

CERTIFICA que el señor **JULIAN DAVID OSPINA CARRASQUILLA** identificado con **cedula de ciudadanía No. 79.980.489 de Bogotá D.C,** laboró en esta empresa desde el 17 de enero de 2018 hasta el 05 de marzo de 2018 con contrato por obra o labor, desempeñando el cargo de **OPERADOR DE MESA DE AYUDA,** con una asignación mensual de **UN MILLÓN DE PESOS ($1'000.000)**.

Lo anterior se expide a solicitud del (a) interesado (a) a los seis (6) días del mes de marzo de 2018.

Cordialmente,

Astrid Núñez Pérez
Gerente Administrativa

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

COMPAÑIA ISO 9001 CERTIFICADA

International Teleservices Champion Award ATA 2008

EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION
DE PERSONAL DE OUTSOURCING S.A.
CERTIFICA

Que JULIAN DAVID OSPINA CARRASQUILLA identificado (a) con cédula de ciudadanía número 79.980.489 laboró para nuestra compañía desde el 21 de Diciembre de 2015 hasta el día 28 de Diciembre de 2016 desempeñando el cargo de AGENTE-TI:CNICO para la cuenta de MINISTERIO DE EDUCACION.

La anterior certificación se expide por solicitud del interesado (a) con destino a quien interese, en la ciudad de Bogotá el 13 de Enero de 2017

Cordialmente,

JUAN JOSE PINZON PIRIACHE
Director de Administración de personal

SMC INMOTICA LTDA
No. 194-SUBAFIN-2020

Página Web: www.outsourcing.com.co
E-Mail: comercial@outsourcing.com.co
Teléfonos: (571) 6000 222 **Fax:** (571) 6000222 Opción 5
Avenida 9 Nº 126 - 18 Piso 3 Bogotá D.C.; Colombia

SYSTEM NET INGENIERIA LTDA.

CERTIFICA QUE:

El señor JULIAN OSPINA, identificado con Cédula de Ciudadanía No 79.980.489 de Bogotá., Labora en nuestra Empresa bajo contrato a término fijo Desempeñando el cargo de **TECNICO DE SOPORTE MESA DE AYUDA**

Su salario es de $858.000 mensual más prestaciones de Ley

Su desempeño es excelente, ha demostrado responsabilidad y cumplimiento en las labores encomendadas.

Se expide la anterior certificación en Bogotá D.C., a los (28) días del mes de Abril de 2015.

Cordialmente,

JAVIER ALCIDES HERNANDEZ CAMPOS
C.C. 79.580.741
GERENTE GENERAL
SYSTEM NET INGENIERIA LTDA
TEL. 3340770 – 3123780392
SYSTEM NET INGENIERÌA LTDA.

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

SYSTEM NET INGENIERIA LTDA.

CERTIFICA QUE:

El señor JULIAN DAVID OSPINA CARRASQUILLA, identificado con Cédula de Ciudadanía No 79.980.489 de Bogotá D.C., Laboro en nuestra Empresa bajo contrato a término fijo desde el 15 de noviembre de 2013 al 08 de agosto de 2014, desempeñando el cargo de **TECNICO DE SOPORTE HELPDESK, CORDINADOR TECNICO (registro, solución y coordinación de casos) mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo)** Durante este tiempo demostró responsabilidad, seriedad y cumplimiento en su labor.

Su desempeño fue excelente.

Se expide la anterior certificación en Bogotá D.C., a los (27) días del mes de octubre de 2014.

Cordialmente,

JAVIER ALCIDES HERNANDEZ CAMPOS
GERENTE GENERAL
CC 79.580.741 DE BOGOTA
TEL. 3340770 - 3123780392
SYSTEM NET INGENIERÌA LTDA.

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

ACCIONPLUS
TALENTO INTEGRAL

ACCION S.A. 8903095560
CERTIFICA

Que el señor JULIAN DAVID OSPINA CRRASQUILLA, Identificado con cedula de ciudadania No 79.980.489 de la ciudad de Santafe De Bogota, ha estado vinculado(a) a la compañía mediante el (los) siguiente(s) contrato(s):

En mision en IQ ELECTRONICS COLOMBIA LTDA por duracion de obra o labor determinada desde 07 de Mayo del 2013 hasta el 26 de Junio del 2013, desempeñandose en el cargo de Tecnico Reparador, con una asignacion salarial de 800,000.00 pesos, con una jornada maxima legal de 48 horas a la semana.

Para constancia de lo anterior, se firma en Santafe De Bogota, a los 8 días del mes de Agosto del 2013

DIANA CAROLINA DEVIA CASTAÑEDA
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACION

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

MACROSERVICIOS INTEGRALES S.A

CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) OSPINA CARRASQUILLA JULIAN DAV identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 79980489, ingresó a laborar al servicio de la empresa a partir de la fecha 2013-02-11, mediante un contrato por duración de la Obra o Labor como empleado en misión hasta 2013-05-06, en las instalaciones de IQ ELECTRONICS COLOMBIA LTDA, desempeñando el cargo de TECNICO con una asignación básica de $800,000.00.

Promedio de otros pagos prestacionales de $79,912.00 .

.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C a los 7 días del mes de Junio de 2013.

Atentamente,

KATERINE CASTRO DELGADO
Líder de Nómina

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

SONDA

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO D E SONDA DE COLOMBIA S.A.

CERTIFICA:

Que **JULIAN DAVID OSPINA CARRASQUILLA** identificado con cédula de ciudadanía número **79.980.489** de **Bogotá**, laboró en nuestra compañía **SONDA DE COLOMBIA S.A**, con Nit. **830.001.637-7**, desde el 01 de Septiembre de 2011 hasta el 02 de Abril de 2012, desempeñando el cargo de **SOPORTE TECNICO EN CAMPO.**

Durante su permanencia en la compañía desempeñó las siguientes funciones:

- Soporte Help Desk,
- Realizó soporte telefónico, remoto, en campo y en sitio.
- Alistamiento de equipos.
- Configuración y backups.
- Control inventarios.
- Renovación tecnológica y soporte en telecomunicaciones por IP en los proyectos Henkel S.A, 3m Terpel y Sonda de Colombia.

La anterior certificación se firma en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de Noviembre de 2012.

Cordialmente,

MAGDA E. AGUILERA HERNANDEZ
Coordinadora Dpto. Talento Humano

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBA-IN-2020

www.sonda.com
Bogotá Av. Carrera 45 (Autopista Norte) No. 118 - 68
PBX: (571) 6466565 FAX: (571) 6578150 Ext. 7161
Medellín PBX: (574) 4482345 - Colombia

Santini
System Group

NIT 900184020-1

CERTIFICACIÓN

El señor JULIAN DAVID OSPINA CARRASQUILLA, con cédula de ciudadanía No 79.980.489 de Bogotá, estuvo vinculado laboralmente a nuestra compañía en calidad de TECNICO DE SOPORTE, , mediante contrato a termino de obra así:

Mediante contrato a término de obra así:

- PROYECTO CONTROLES EMPRESARIALES-PACIF RUBIALES
 PERIODO 04 de Octubre de 2010 al 10 de Marzo de 2011
- PROYECTO TMI SENA BOGOTA
 PERIODO 15 de Marzo de 2011 a 29 de Abril de 2011

Se expide a solicitud del interesado a los 16 días del mes de Mayo del 2011.

Cordialmente,

Santini
System Group
NIT 900 184 020-1

ENRIQUE RODRIGUEZ ESPARZA
Gerente General

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBATE-2020

BELRAN

Bogotá DC, diciembre 16 de 2009

Señor(a)
OSPINA CARRASQUILLA JULIAN DAVID
La Ciudad

Nos permitimos informarle que la labor en misión para la cual fue contratado(a) y que venía desempeñando para la compañía **INDUSTRIA DE ESTUFAS CONTINENTAL S.A.** se da por terminada a partir del día 18 de diciembre de 2009 Por lo tanto le serán liquidadas a dicha fecha las prestaciones legales a que tenga derecho.

Deseándole éxitos en su futuro y en espera de volver a contar con su ayuda.

Atentamente,

JOHAN RAFAEL TRIANA GARCIA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
TEMPORALES BELRAN LTDA

ACEPTO:

CC 79.980.489 BTA

INMOTICA LTDA
AMPARO No. 194-SUBAFIN-2020

Calle 8 Sur No. 35-26 * Of. 403 • PBX: 7209948 - 5996184 • Bogotá, D.C.
Messenger (E-mail): temporalesbelran_1@hotmail.com
NIT: 832.001.390-9

Su Aliado
Permanente

La suscrita Directora Administrativa de la compañía Mantenimiento Integrado de Computación Ltda
800.082.516-1

CERTIFICA:

Que el(a) Señor(a) JULIAN DAVID OSPINA CARRASQUILLA identificado(a) con la c.c.79.980.489 de Bogotá, laboró en esta compañía desde el día nueve (9) de Junio del año dos mil ocho (2008), hasta el día treinta (30) de Julio del año dos mil ocho (2008) , desempeñando el cargo de Técnico de Mantenimiento.

La presente Certificación se expide a solicitud del (a) interesado(a) a los veinte (20) dias del mes de Agosto de 2008.

Atentamente,

Mantenimiento Integrado
Computación Ltda
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FELISA VALENCIA B
Dir. Administrativa

c.c.carpeta certificaciones

INMOTICA LTDA
SAMB No. 194 SUBAFIN-2020

PC MICROS LTDA
NIT: 860.403.052-3
Ingeniería de Computación y Teleinformática
Mantenimiento, Ventas, Outsourcing, Redes, Consultoría
SOLUCIONES INTEGRALES

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTION HUMANA Y CALIDAD DE PC MICROS LTDA.

HACE CONSTAR QUE

El señor **JULIAN DAVID OSPINA CARRAQUILLA**, identificado con Cédula de Ciudadanía número **79.980.489** expedida en Bogotá, trabajó en esta compañía durante los períodos comprendidos entre el **04 de Marzo de 2005 y el 24 de Abril de 2005**, y entre el **06 de Enero de 2006 y el 27 de Enero de 2006** desempeñando el cargo de **TECNICO PREVENTIVO**, a través de un contrato por obra o labor contratada. Motivo del retiro: Finalización de la labor.

La presente se expide en Bogotá D.C. a los veintiocho (28) días del mes de Febrero de 2008.

Cordialmente,

PC MICROS LTDA.
GESTION HUMANA

Ps. MARISOL PORTILLO RAMIREZ
DIRECTORA GESTION HUMANA Y CALIDAD
TEL. 369 04 80 Ext. 116

INMOTICA LTDA
SAMP No. 194-SUBAFIN-2020

www.utadeo.edu.co
Personería Jurídica
No. 2613/1959 Minjusticia

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

SEDE PRINCIPAL
Carrera 4 No. 22-61
PBX 2427030 - 3360066
FAX 2826197 A.A. 34185
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA

R.H.4076

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

HACE CONSTAR:

Que el señor **JULIAN DAVID OSPINA CARRASQUILLA,** identificado con la cédula de ciudadanía No.79.980.489 de Bogotá, estuvo vinculado a esta entidad mediante los siguientes contratos:

Contrato de Trabajo por la Duración de una Labor Determinada y Concreta así:

- Del 24-01-2000 al 28-05-2000, ocupó el cargo de Monitor, adscrito al Departamento Laboratorio de Cómputo.

Contrato de Trabajo a Término Fijo (Temporal) así:

- Del 17-07-2000 al 19-11-2000, ocupó el cargo de Monitor, adscrito al Departamento Laboratorio de Cómputo.

- Del 23-01-2001 al 27-05-2001, ocupó el cargo de Monitor, adscrito al Departamento Laboratorio de Cómputo.

Contrato a Término Fijo Inferior a un Año así:

- Del 16-09-2002 al 15-12-2002, ocupó el cargo de Monitor, adscrito al Departamento Laboratorio de Cómputo.

- Del 07-01-2003 al 30-11-2003, ocupo el cargo de Monitor, adscrito al Departamento Laboratorio de Cómputo, devengaba un sueldo básico mensual de $482.000.oo.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado y dirigida a **QUIEN PUEDA INTERESAR,** en Bogotá D.C., a los siete (07) días del mes de septiembre de dos mil siete (2007).

HUGO RENE RIVEROS CARRASQUILLA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
Hoja de Vida
GPC/mtm

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

HOJA DE VIDA



Datos Personales

NOMBRE	MIGUEL ANGEL CUCAITA FERNANDEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.121.925.322 de Villavicencio
FECHA DE NACIMIENTO	04 de agosto de 1995
LUGAR DE NACIMIENTO	Villavicencio, Meta
ESTADO CIVIL	Soltero
CIUDAD	Villavicencio, Meta
DIRECCIÓN	Kra 26 No 4D – 26, La Alborada.
TELÉFONO	3144357474-6825998
E-MAIL	mianfercu@gmail.com

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

Estudios

Estudios Primarios:

Escuela la Alborada
Barrio la Alborada, Villavicencio
2002 hasta 2006

Estudios Secundarios:

Instituto Tecnico Industrial
Barrio la Florida, Villavicencio
2007 hasta 2012

Estudios Universitarios:

Universidad De Los Llanos
Ingenieria Electronica 3 Semestres
2013 hasta 2014

Universidad Nacional Abierta y a Distancia
Ingenieria Sistemas 3 Semestres
2015 hasta 2017

Estudios Tecnico:

SENA
Mantenimiento De Equipos De Computo
2013 hasta 2014

Instituto Tecnico Industrial
Bachiller Tecnico Electronico
Diciembre 7 del 2012

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

Talleres y Cursos

Técnico: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO, 1060 horas, SENA;

Etapa Practica CORPORACION CLINICA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Bachiller Técnico En Electrónica, Instituto Técnico Industrial, 2012

Curso: Programacion de Apps Móviles, 40 horas, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID; 2017.

Curso: ADOBE FLASH PROFESSIONAL CS5.5, 40 horas, SENA; 2013.

Curso: ARQUITECTURA DE COMPUTADORES,40 horas, SENA; 2013.

Curso: ELECTRONICA : MAGNITUDES,LEYES Y APLICACIONES,40 horas, SENA; 2013.

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194 SUBAFIN-2020

Referencias Familiares

JOSUE GUILLERMO CUCAITA MURCIA, Especialista en Ing. de Software

Cargo actual : Docente
Empresa: Secretaria de Educación
Telefono: 3202468831

DORIS FERNANDEZ TORRES,

Cargo actual: Auxiliar Contable
Empresa: Escuela de Patinaje
Telefono: 3123001978

Referencias Personales

JUAN ROBERTO SANCHEZ
Telefono: 3157928391

FERNANDO SANTOS
Empresa: TIGER PAPER
Telefono: 3202400323



MIGUEL ANGEL CUCAITA

C.C.: 1.121.925.322 de Villavicencio
Villvicencio, Meta

SAMC LTDA
INMOTICA LTDA
No. 194-SUBAFIN-2020

EXPERIENCIA LABORAL

Diaxme S.A.S, Técnico en Sistemas, 1 Año y 8 Meses, 16 Febrero 2016 – Actualidad.

COMPUGIAR INGENIERÍA, SERVICIOS INTEGRALES EN SISTEMAS E INGENIERÍAS ,3 meses, 2 Diciembre 2015 – 2 Febrero.

INS, Internet Network Solutions, Técnico Mantenimiento de equipos de cómputo, 15 Abril 2015 - 8 Noviembre 2015.

Aprendiz Sena, Técnico Mantenimiento de equipos de cómputo, Corporación clínica universidad cooperativa de Colombia,6 Meses,05 Agosto 2013-10 Febrero 2015.

Asesor Comercial, COAX STORE,6 Meses.

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.925.322
CUCAITA FERNANDEZ
APELLIDOS
MIGUEL ANGEL
NOMBRES

Miguel Angel
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 04-AGO-1995
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

09-AGO-2013 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-5200100-00475221-M-1121925322-20130925 0035052279A 1 39795659

SAMOTICA LTDA
No 004-SUBAFIN-2020

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor MIGUEL ANGEL CUCAITA FERNANDEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1121925322, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	MIGUEL
Segundo Nombre:	ANGEL
Primer Apellido:	CUCAITA
Segundo Apellido:	FERNANDEZ
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1121925322
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 29 días del mes de Marzo de 2020, a las 5:08:56 PM.

Cordialmente,

CR. MILTON CESAR ESCOBAR GALLEGO
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

Generó: Sistema Fénix

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

Certificado acreditativo

Curso de Programación de Apps Móviles

miguel angel cucaita fernandez

Ha superado cumpliendo con los requisitos académicos exigidos el **Curso de Programación de Apps Móviles** de 40h de duración.

Y para que así conste, hacemos entrega de la presente acreditación.

Enero de 2016

Una iniciativa de: Google

Rubén Fuentes Fernández
Director del curso

Luis Hernández Yáñez
Vicerrector de Tecnologías de la Información

ACTÍVATE con Google

INMOTICA LTDA
SAMC NO 194-SUBAFIN-2020

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MIGUEL ANGEL CUCAITA FERNANDEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.121.925.322

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Villavicencio,
a los veintiseis (26) días del mes de febrero de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JOSE TOBIAS CHISCO RUIZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

JOSE TOBIAS CHISCO RUIZ
Subdirector (E) CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

12618842 - 26/02/2016
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953200481007CC1121925322C.

SENA INMOTICA LTDA SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MIGUEL ANGEL CUCAITA FERNANDEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.121.925.322

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADOBE FLASH PROFESSIONAL CS5.5

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pto Inírida, a los siete (7) días del mes de mayo de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
BILIALDO TELLO TOSCANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

BILIALDO TELLO TOSCANO
SUBDIRECTOR
CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURISTICO DEL NORORIENTE AMAZONICO
REGIONAL GUAINÍA

12583414 - 07/05/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954700498200CC1121925322C.

INMOTICA LTDA
194-SIBATIN-2020

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MIGUEL ANGEL CUCAITA FERNANDEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.121.925.322

Cursó y aprobó la acción de Formación

ARQUITECTURA DE COMPUTADORES.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los veinticinco (25) días del mes de junio de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
CARLOS FABIO ALVAREZ ANGEL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS FABIO ALVAREZ ANGEL
SUBDIRECTOR DE CENTRO
CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO
REGIONAL QUINDÍO

13292788 - 25/06/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953800517090CC1121925322C.

INMOTICA LTDA
194-SIBATIN-2020

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MIGUEL ANGEL CUCAITA FERNANDEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.121.925.322

Cursó y aprobó la acción de Formación

ELECTRONICA : MAGNITUDES, LEYES Y APLICACIONES.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Apartadó, a los tres (3) días del mes de julio de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR
COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

13292997 - 03/07/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950400522370CC1121925322C.

INMOTICA LTDA
194-SIBATIN-2020

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL

CRA 33 Nº 18-01
TELÉFONO: 663 2216/3825
VILLAVICENCIO-META

Inscripción S.E. 1113003 Inscripción Dane: 150001000961 ICFES:011031

En la ciudad de Villavicencio a los Siete (7) días del mes de Diciembre de 2012, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria Académica, en la Rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL, institución aprobada en el nivel de educación Media Técnica y Media Académico autorizado por la Gobernación del Departamento del Meta, para otorgar el título de BACHILLER TECNICO, en la modalidad ELECTRONICA, según resolución Nos. 1114 de Septiembre de 1991, 1202 de Octubre 3 de 1996 Y 1909 de Noviembre 25 de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación Media Técnica, Jornada Diurna, se procedió a otorgar el título de BACHILLER TECNICO en la especialidad de **ELECTRONICA** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación.

NOMBRES Y APELLIDOS: **MIGUEL ANGEL CUCAITA FERNANDEZ**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD No.: **95080413425**

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. CERO OCHENTA Y OCHO (088) del 7 de Diciembre de 2012, que consta de CIENTO TREINTA Y TRES (133) estudiantes y comienza con el nombre ANGEL CAMACHO JUAN PABLO y termina con VELASQUEZ BARBOSA MARIA DANIELA FERNANDA.

Firmada por el Lic. GILBERTO USECHE GUTIERREZ, Rector y LUZ ELENA SABOGAL CASTILLO, Secretaria Académica.

No requiere registro de Secretaria de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Dada en Villavicencio el día 7 de Diciembre de 2012

Lic. GILBERTO USECHE GUTIERREZ
CC. No. 17.322.428 de Villavicencio
Rector

LUZ ELENA SABOGAL CASTILLO
CC. No.40.373.297 de Villavicencio
Secretaria Académica

SAMO No. 194-SUBAFIN-2020 NOTIFICADA

Nit: 900.691.301-0

CL-201763

CERTIFICA

Que el señor **MIGUEL ANGEL CUCAITA FERNANDEZ,** identificado con cedula de ciudadanía No.1.121.925.322 de Villavicencio- Meta, labora para nuestra entidad desde el 16 de febrero del 2016 desempeñando el cargo de AUXILIAR EN SISTEMAS Y SOPORTES TECNOLOGICO, con una asignación salarial mensual de novecientos cincuenta y seis mil quinientos pesos Mcte ($956.550) un bono mensual de ($ 50.300) cuenta con un contrato a termino indefinido.

La anterior se expide a solicitud del interesado en Villavicencio, al día (24) del mes de octubre de 2017.

LEONARDO ROZO BEJARANO
CORDIANDOR DE CALIDAD Y TALENTO HUMANO
DIAXME SAS
TEL (8)6836182

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

Santa fé de Bogotá D.C., 02 de febrero de 2016

COMPUGIAR INGENIERÍAS, empresa de servicios integrales en sistemas, computación, telecomunicaciones e ingenierías, hace constar que ***MIGUEL ANGEL CUCAITA FERNANDEZ*** identificado con C.C. No.: **1121925322** de Villavicencio, viene prestando sus servicios en modalidad por eventos eléctricos, cableado estructurado, instalación de redes de voz y datos , cámaras de seguridad y soporte en sistemas a nuestros clientes en la ciudad de Villavicencio y ciudades aledañas de manera óptima y con excelentes tiempos de respuesta, y óptimas soluciones.

Se firma en Bogotá D.C., el dos (02) de febrero del año dos mil dieciséis (2016).

Luis Alfonso Giraldo Arango
Gerente Nacional de Operaciones
COMPUGIAR INGENIERÍAS

mail/msn: compugiar@compugiaringenierias.com - compugiaringenierias@hotmail.com

www.compugiaringenierias.com

SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

CERTIFICACION

INTERNET NETWORK SOLUTIONS INS LTDA
NIT. 900.080.313-7

Certifica que el señor MIGUEL ANGELL CUCAITA FERNANDEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.925.322 de Villavicencio, estuvo vinculado con contrato laboral a término fijo inferior a un año, desempeñando el cargo de TÉCNICO EN SISTEMAS.

Su contrato comprendió el periodo de Abril 15 de 2015 a Noviembre 9 de 2015. Su desempeño fue ajustado a los requerimientos de la empresa.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los 04 días del mes de Noviembre de 2015.

José Fernando Galindo Rodríguez
Gerente INS Ltda

INMOTICA LTDA
SAMS No. 194-SUBAFIN-2020

Departamento del Meta
Empresa Social del Estado

GOBERNACIÓN DEL META

CENTRO ATENCION DE CUMARAL
NIT. 822.006.595-1

ESE DEPARTAMENTAL DEL META "SOLUCION SALUD" DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE CUMARAL.

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ATENCION DE CUMARAL

C E R T I F I C A:

Que, el señor MIGUEL ANGEL CUCAITA FERNANDEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.925.322 de Villavicencio, prestó sus servicios como Técnico de Sistemas el día 1 de septiembre de 2015, en el Centro de Atención de Cumaral, realizando las siguientes actividades:

1. Reconexión del internet de telefónica en el servidor.
2. Configuración de internet en los equipos del área de urgencias.
3. Desinstalación de la antena de la Sede de urgencias antigua.
4. Revisión del equipo de laboratorio.
5. Revisión de la impresora del área de farmacia.
6. Capacitación del manejo de impresora para escanear.
7. Revisión computador del PAIWEB linea de la internet.

La presente se expide a solicitud del interesado.

Cumaral, 1 de septiembre de 2015.

CLAUDIA PATRICIA GUTIERREZ MARTINEZ
Directora

Luz Stella M.

INVICTUS LTDA
SAMC No. 164-SUBAFIN-2020

MESETAS, Julio 24 de 2015

CENTRO DE ATENCION DE MESETAS

CERTIFICACION

Se certifica que el señor MIGUEL ANGEL CUCAITA FERNANDEZ con CC 1.121.925.322 Representante de la empresa **INS (Internet Network Solutions),** realizo los respectivos mantenimientos a equipos de cómputo y actualización de las respectivas hojas de vida según la siguiente relación.

- Instalación y configuración de 2 impresoras láser Samsung M5370LX.
- Instalación y configuración de 1 impresoras láser HP LaserJet Pro 400.
- Instalación y configuración de 1 impresoras láser HP 1102.
- Configuración de las 2 impresoras Samsung M5370LX por red en los 13 equipos que están en funcionamiento.
- Configuración de las 2 impresoras Samsung M5370LX por red en 4 equipos que están sin ubicación.
- Cambio y configuración de 1 equipo para el área de facturación.

Cordialmente

Andrea Murillo
37860216

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBA-IN-2020

VISTA HERMOSA, 28 agosto de 2015

CENTRO DE ATENCION DE VISTA HERMOSA

CERTIFICACION

Se certifica que el señor **MIGUEL ANGEL CUCAITA FERNANDEZ** identificado con CC **1.121.925.322** Representante de la empresa **INS (Internet Network Solutions)**, realizo los respectivos mantenimientos a equipos de cómputo y demás en la siguiente relación.

- Mantenimiento preventivo 12 equipos de cómputo.
- Instalación y configuración en 3 equipos de las dos impresoras SAMSUNG 5370.
- Instalación y configuración de 3 equipos HP ProOne 400.
- Instalación y configuración de 1 swift.

JUAN CARLOS BARRERA
Director Hospital
Médico - R.M. 50-6174

JUAN CARLOS BARRAGAN BARRERA
79749874

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

PUERTO LLERAS, agosto 21 de 2015

CENTRO DE ATENCION DE PUERTO LLERAS

CERTIFICACION

Se certifica que el señor **MIGUEL ANGEL CUCAITA FERNANDEZ** identificado con CC **1.121.925.322** Representante de la empresa **INS (Internet Network Solutions)**, realizo los respectivos mantenimientos a equipos de cómputo y demás en la siguiente relación.

- Mantenimiento preventivo 5 equipos de computo.
- Instalación y configuración de las dos impresoras SAMSUNG 5370.
- Instalación y configuración de las impresoras en red en 12 Equipos de cómputo.
- Instalación y configuración de 3 equipos HP ProOne 400.
- Formateo de 1 equipo de cómputo Acer Veriton.
- Formateo de 1 equipo de cómputo HP Pro 3000.
- Instalación y configuración de 2 swift.

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

ASTRID POPAYAN GOMEZ
40316261

MAPIRIPAN,Agosto 7 de 2015

CENTRO DE ATENCION DE MAPIRIPAN

CERTIFICACION

Se certifica que el señor MIGUEL ANGEL CUCAITA FERNANDEZ con CC 1.121.925.322 Representante de la empresa **INS (Internet Network Solutions),** realizo los respectivos mantenimientos a equipos de cómputo y actualización de las respectivas hojas de vida según la siguiente relación.

- Mantenimiento preventivo 6 equipos de cómputo.
- Mantenimiento preventivo 2 impresoras láser.
- Mantenimiento preventivo 1 equipo servidor.
- Actualización de 12 hojas de vida equipos de cómputo.
- Instalación y configuración 1 impresora Samsung 4370 en el área de facturación.

Cordialmente

JAIME ALONSO SOTO
CC # 72.019.103
DIRECTOR

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

Universidad Cooperativa de Colombia | Clínica

122-03. 108

Villavicencio, 13 de Febrero de 2015

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO DE LA CORPORACION CLINICA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

HACE CONSTAR

Que el Señor(a) **MIGUEL ANGEL CUCAITA FERNANDEZ** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No.**1.121.925.322,** estuvo vinculado(a) con la Corporación Clínica Universidad Cooperativa de Colombia desarrollando su etapa de formación productiva bajo Contrato de Aprendizaje **Nro. CA-057,** con fecha de inicio el día 06 de Agosto de 2014 y fecha de terminación el 10 de Febrero de 2015, aplicando las competencias del programa TECNICO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO en el Departamento Tecnología de la Información.

La presente certificación se expide con destino a SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, a los 13 días del mes de Febrero de 2015

AMANDA ESTHER CORRO BORJA
Jefe Dpto. Talento Humano

INFOTICA LTDA
SAMC No 104-SUBAFIN-2020

Villavicencio, 20 de febrero del 2015

COAX STORE

HACE CONSTAR

Que el señor(a) MIGUEL ANGEL CUCAITA FERNANDEZ Identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. 1. 121. 925. 322, estuvo vinculado con el almacén COAX STORE desarrollando su labor como asesor comercial durante el tiempo de 6 meses.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes de febrero del año 2015.

EDISON CASTALLEÑA
JEFE COAX STORE
17344916

INMOTICA LTDA
SANCHO. 194-SUBAFIN-2020

HOJA DE VIDA



Datos Personales

NOMBRE	SERGIO ANDRES SALAS PINILLA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.121.898.690 de VILLAVICENCIO
FECHA DE NACIMIENTO	06 de ABRIL de 1993
LUGAR DE NACIMIENTO	VILLAVICENCIO, META
ESTADO CIVIL	SOLTERO
CIUDAD	VILLAVICENCIO, META
DIRECCIÓN	Cra 22C No 29-03 Barrio: 20 DE JULIO.
TELÉFONO	321-275-4659
E-MAIL	SERGIOBY11@GMAIL.COM

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

Perfil personal

Soy una persona muy activa, esto se ha visto reflejado en los deportes que he practicado a lo largo de mi vida tales como el baloncesto, la natación y el tenis de campo, además de ser curioso lo que me ha llevado a realizar investigaciones en diferentes áreas especialmente en las áreas de tecnología y entretenimiento por lo que he participado semestre tras semestre en las competencias de proyectos finales de la facultad de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Cooperativa de Colombia, considero que la creatividad es una de mis características más grandes esto me ha llevado a comenzar con el diseño y desarrollo de videojuegos web y apps para móvil. A lo largo de mi vida he estado en contacto directo con diversas áreas del saber, así que poseo conocimientos inclusive mínimos en diferentes campos.

Perfil profesional

Ingeniero de Sistemas, egresado de la Universidad Cooperativa de Colombia, trabajador dedicado a sus labores y muy comprometido, honesto, me gusta ser dinámico en mi trabajar y apropiarme del cargo que me corresponde, aunque no estoy exento de ayudar en otras áreas si es necesario, cuento con capacidades en mantenimiento preventivo y correctivo en equipos de cómputo, instalación de redes de computadores, instalador de Cctv, desarrollo de software tanto en dispositivos móviles como en equipos de cómputo en JAVA, Android studio, Flutter, JavaScript, PHP, HTML5, JavaScript, bases de datos SQL, Oracle, entre otras; me destaco como una persona con deseos de superación y gran sentido de pertenencia.

INMOTICA LTDA
194-SUBASTA-2020
SAMCAP

Estudios

Estudios Primarios:

COLEGIO ABRAHAM LINCON
Dirección: Cl. 25 # 24-52, Villavicencio, Meta

Estudios Secundarios:

COLEGIO LICEO LOS LANCEROS
Dirección: Cl. 44 # 46-17, Villavicencio, Meta
2006 – 2008

Estudios Técnicos:

INSTITUTO TÉCNICO CENACAP

- Técnico instalador de redes de computadores (2420 horas)
 Dirección: Cl. 11 # 47-25 Villavicencio
 15 diciembre 2010

- Técnico en ensamble y mantenimiento de equipos de computo (2420 horas)
 Dirección: Cl 11 # 47-25 Villavicencio
 16 julio 2010

Universitarios:

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA VILLAVICENCIO

- Ingeniero de Sistemas
 Graduado
 2019

Idioma Extranjero:

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA VILLAVICENCIO

- Programa de extensión lingüística
 Nivel A2
 2014-2016

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

Seminarios y talleres

Curso: "ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES", dictado por el SENA; duración 70 horas; SENA VIRTUAL; 2010.

Taller: "6ta jornada de SOFTWARE LIBRE", **Asistente**, duración 8 horas, 12 octubre de 2012, lugar UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS (Sede Barcelona).

Taller: "Colombia 3.0", duración 12 horas; 27 Octrubre 2012 Lugar CORFERIAS.

Taller: "1er Simposio Nacional de Ingenieria Electronica y de Sistemas", dictado por Ignición; duración 16 horas; 4 y 5 de Diciembre 2013; Lugar UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS (Sede San Antonio).

Taller: "WORKSHOP", dictado por Ignición; duración 10 horas; 04 Octrubre 2014 Lugar COFREM.

Diplomado: "Expresión Digital 3D", dictado por VIVELABMETA; duración 100 horas; 15 marzo 2015; Lugar UNAD – Acacias.

Curso: "Aplicación Moviles Android", dictado por Universidad Cooperativa; 15 Octubre del 2016; Lugar Universidad Cooperativa de Colombia (Villavicencio).

INMOTICA LTDA
SAMC No. 154-SUBA-IN-2020

Experiencia Laboral

IMPOREPUESTOR HEF

CARGO: Ingeniero de Soporte TI
FUNCIONES: Mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura TI.
JEFE INMEDIATO: EIVER YULIAN GONZALEZ
TELEFONO: 311-812-2752
FECHA DE INICIO: 01 de febrero 2019
FECHA DE FINALIZACIÓN: 15 de diciembre 2019

INMOTICA

CARGO: Tecnico de sistemas
FUNCIONES: Reparación y mantenimiento de equipos de cómputo e impresoras.
JEFE INMEDIATO: Wilder Andres Pardo Ortiz
TELEFONO: 314-230-2006
FECHA DE INICIO: 05 de agosto 2018
FECHA DE FINALIZACIÓN: 05 de septiembre 2018

OASIS COMPUTER S.A

CARGO: Técnico
FUNCIONES: Cableado estructurado, mantenimiento de equipos de computo e instalación de CCTV.
JEFE INMEDIATO: Wilder Andres Pardo Ortiz
TELEFONO: 314-230-2006
FECHA DE INICIO: 6 de febrero 2017
FECHA DE FINALIZACIÓN: 18 de enero 2018

SAMS INMOTICA LTDA No. 194-SUBAFIN-2020

TÉCNICO EN REPARACIÓN DE REDES Y COMPUTADORES

CARGO: Técnico
FUNCIONES: Reparación y mantenimiento de redes para computadores, partes y software.
TELEFONO: 321-275-46459
FECHA DE INICIO: 2010-Actualidad

Experiencia Laboral

CODALTEC

CARGO: Apoyo En El Area De Reportes (Practicante)
FUNCIONES: Extracción y generación de reportes en las distintas fases del proyecto con las herramientas Jaspersoft, SQL developer
JEFE INMEDIATO: Numa Caicedo
FECHA DE INICIO: 18 de juniol 2018
FECHA DE FINALIZACIÓN: 9 de noviembre 2018

TECNOI GX

CARGO: Instalador De Cctv, Alarmas Y Comunicaciones
FUNCIONES: Instalación equipos de seguridad electrónica, controles de acceso, biométricos, cctv, sistemas de alarmas y redes de telecomunicaciones.
JEFE INMEDIATO: Wilder Andres Pardo Ortiz
TELEFONO: 314-230-2006
FECHA DE INICIO: 11 de enero 2016
FECHA DE FINALIZACIÓN: 20 de enero 2017

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

Referencias Familiares

MARLENY PINILLA PINILLA

Profesión: Ama De Casa
Telefono: 313-332-5305

XESLEY PINILLA SANDOVAL

Profesión: Docente Universitaria Unimeta
Telefono: 310-270-3014

Referencias Personales

Cristian Camilo Rodríguez Alvarado

Profesión: Ingeniero de Sistemas
Teléfono: 310-571-05-08

Geison David Larrota Rojas

Profesión: Ingeniero de Sistemas

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

Teléfono: 310-569-79-10

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

Anexos


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.898.690
SALAS PINILLA

APELLIDOS
SERGIO ANDRES

NOMBRES
Sergio Andres Salas

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 06-ABR-1993
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.85 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

07-ABR-2011 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-5200100-00301105-M-1121898690-20110517 0026982095A 1 36433991

INMOTICA LTDA
SAMC NO. 194 SUBAFIN-2020



REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

25255-431214 CND

Fecha de Expedición 23/08/2019

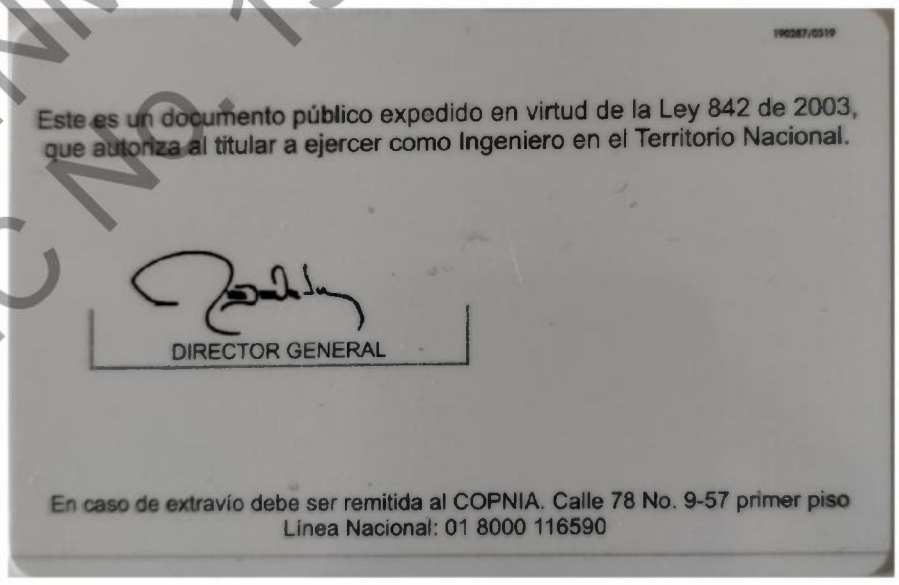
Matrícula Profesional

Nombre
SERGIO ANDRES
SALAS PINILLA

Identificación
C.C. 1121898690

Profesión
INGENIERO DE SISTEMAS

Institución
UNIVERSIDAD COOPERATIVA
DE COLOMBIA



190287/0319

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBA-2020



La República de Colombia
y en su nombre el

El Liceo Los Lanceros

Villavicencio - Meta

Autorizado por el Gobierno Departamental del meta, segun
Resolución 871 del 23 de Octubre de 1999

Confiere a:

Sergio Andrés Salas Pinilla

Identificado(a) con T.I. 930406-83083 Villavicencio

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado las estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

Rectora

Secretaria

Dado en Villavicencio (Meta) a los 5 días del mes de Diciembre de 2002

Este diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 0821 del 4 de Mayo de 1994 y [illegible] del 5 de Diciembre de 1995

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

Acta Individual de Grado

Liceo Los Lanceros

Villavicencio - Meta

En la ciudad de ***VILLAVICENCIO***, a los 6 días del mes de Diciembre del año 2008 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes, de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria de la Rectoría del LICEO LOS LANCEROS. de Villavicencio.

Institución aprobad mediante Resolución No. 871 del 22 de Octubre de 1999 en el nivel de Educación Media Académica emanada del Gobierno Departamental del Meta para otorgar el ***TITULO DE BACHILLER*** en la modalidad ***ACADÉMICA***.

Comprobada la situación legal académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el ***TÍTULO DE BACHILLER ACADEMICO*** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

Sergio Andrés Salas Pinilla

Identificado(a) con T.I. 930406-03083 de Villavicencio

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 30 Folio de Fecha 6 de Diciembre de 2008, que consta de 34 Estudiantes, que comienza con el nombre de Acosta Velez Yensi Andrea y se cierra con el nombre de Villagran Porras Jessica Vivian.

Firmada y sellada por: DORIS CONSUELO MORALES DE FERNANDEZ (Rectora) y AURA CAROLINA FERNANDEZ MORALES (Secretaria).

Dada en Villavicencio – Meta, a los 6 días del mes de Diciembre de 2008

No requiere registro de la Secretaria de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo De 1994 y 2150 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

Firmada y Sellada

Liceo Los Lanceros

DORIS CONSUELO MORALES DE F.
C.C. No. 24.052.438 Santa Sofía (Boyacá)
Rectora

Liceo Los Lanceros
Secretaria

AURA CAROLINA FERNANDEZ M.
C.C. No. 65.263.037 Villavicencio
Secretaria

IMMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAHIN-2020

CENACAP
Su mejor Alternativa

República de Colombia
Departamento del Meta

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Centro de Aprendizaje y Capacitación Profesional

"CENACAP"

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental del Meta según Resolución 0664 de 1994, actualizada según Resolución 1690 de 1 de diciembre de 2008 por la Secretaría de Educación Municipal de Villavicencio y 1815 de 25 de diciembre de 2008 y en atención a que:

Sergio Andrés Salas Pinilla

T. I. 930406-03083 de Villavicencio

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE FORMACIÓN INTEGRAL BASADO EN COMPETENCIAS Y CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA INSTITUCIÓN, LE CONFIERE EL

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

Para desempeñarse como:

Técnico en Instalación de Redes de Computadores

POR HABER CULMINADO SUS ESTUDIOS CON UNA INTENSIDAD DE:
2.420 Horas

Director

Secretaria

Villavicencio, 16 de julio de 2010

No. 2010-3551

INMOTICA LTDA
SAMC No. 104 SUBASTIN-2020

CENACAP
Su mejor Alternativa

República de Colombia
Departamento del Meta

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Centro de Aprendizaje y Capacitación

"CENACAP"

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental del Meta según Resolución 0664 de 1994, actualizada según Resolución 1690 de 1 de diciembre de 2008 por la Secretaría de Educación Municipal de Villavicencio y 1818 del 26 de diciembre de 2008 y en atención a que:

Sergio Andrés Salas Pinilla

T. I. 930406-03083 de Villavicencio

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE FORMACIÓN INTEGRAL BASADO EN COMPETENCIAS Y CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA INSTITUCIÓN, LE CONFIERE EL

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

Para desempeñarse como:

Técnico en Ensamble y Mantenimiento de Equipos de Cómputo

POR HABER CULMINADO SUS ESTUDIOS CON UNA INTENSIDAD DE:
2.420 Horas

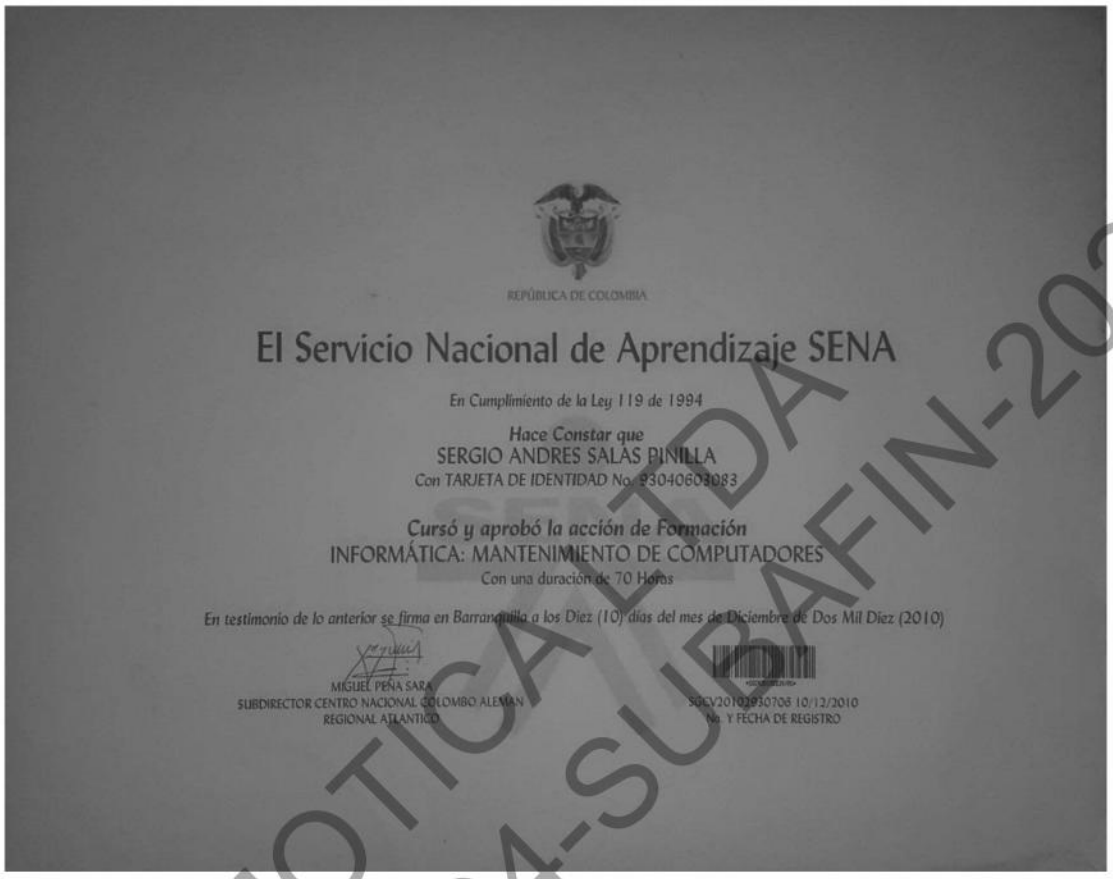
Director

Secretaria

Villavicencio, 15 de diciembre de 2010

No. 2010-3788

INMOTICA LTDA
SAMC No. 1025 SUBAFIN-2020



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

SERGIO ANDRES SALAS PINILLA

Con TARJETA DE IDENTIDAD No. 93040603083

Cursó y aprobó la acción de Formación

INFORMÁTICA: MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES

Con una duración de 70 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los Diez (10) días del mes de Diciembre de Dos Mil Diez (2010)

MIGUEL PEÑA SARA
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLANTICO

SGCV20102930708 10/12/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

ENERGY CONTROL AMG LTDA

Proyecto 3801450_OCENSA & ECOPETROL

Programa "Salud Ocupacional, Seguridad Industrial y Medio Ambiente"
TRABAJO SEGURO

Obras civiles, eléctricas y mecánicas Estación El Porvenir Monterrey (Casanare).

CERTIFICA QUE:

SERGIO ANDRES SALAS PINILLA

cc.1.121.898.690 Villavicencio / Meta

Recibió honores como un trabajador SEGURO, que demuestra compromiso, liderazgo y participación con la Seguridad, Salud Ocupacional y Protección al Medio Ambiente.

En constancia a lo escrito firman:

Ing. Robinson Contreras Contreras
Residente de Obra AMG

Ing. Carlos Forero León
T.P No. 25228 - 228510
T.P No. 25722 - 021246

Ing. Carlos Forero León
Especialista HSE AMG



El día 10 del mes de Septiembre del año 2012

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

Certifica que

Sergio Andrés Salas Pinilla

CC 1121898690

Cumplió con las actividades programadas con una intensidad de 32 horas y reunió los demás requisitos exigidos por la normatividad de la Universidad, por lo cual se expide el presente certificado en:

CURSO EN DESARROLLO DE APLICACIONES MÓVILES EN ANDROID

En testimonio de ello se firma en Villavicencio a los 12 días del mes de Noviembre de 2016

CÉSAR AUGUSTO PÉREZ LONDOÑO
Director

SIRLEY YAZMIN CORTÉS ROCHA
Admisiones, Registro y Control

Anotado en el folio N° 4 del libro de registro y diplomas N° 8 refrendado en VILLAVICENCIO

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBATIN-2020

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica: Resolución 24195 del 30 de Diciembre de 1985 del Ministerio de Educación Nacional
Resolución No. 901 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas
Resolución No. 1890 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

SERGIO ANDRES SALAS PINILLA

con cédula de ciudadanía No. 1.121.898.690 de Villavicencio

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

INGENIERO DE SISTEMAS

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Villavicencio el día 26 de Julio de 2019

Director(a) Sede

Rector(a)

Secretario(a) General

Libro de Registros No. 0031020191 Folio No. 035 Registro No. 0349 Refrendado en Villavicencio el día 25 de Julio de 2019

Registros y Diplomas: Sirley Yasmin Cortés Rocha

039295

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 29 de Diciembre de 1965 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1858 del 31 de Julio de 2003, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 10-1574-2019

PROGRAMA :	INGENIERÍA DE SISTEMAS
CODIGO SNIES:	6357
FECHA GRADO:	26 DE JULIO DE 2019
LUGAR:	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CAMPUS VILLAVICENCIO

En atención a que SERGIO ANDRES SALAS PINILLA
con Cédula de Ciudadanía No 1.121.898.690 de Villavicencio
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de: INGENIERO DE SISTEMAS.

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico del Campus Villavicencio, mediante acta No 005 en sesión del día 19 de junio de 2019.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Campus, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a):	MARITZA RONDON RANGEL
Director(a) de Campus:	CESAR AUGUSTO PEREZ LONDOÑO
Decano(a) facultad:	RAUL ALARCON BERMUDEZ
Secretario(a) General:	GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de Villavicencio el día 26 DE JULIO DE 2019

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario(a) General

VIGILADA MINEDUCACIÓN

031103

SAMC No. 104-SUBAFIN-2020
INMOTICA LTDA

IMPO REPUESTOS HEF LTDA.
NIT. 900009615-5

GDS CHASSIS PARTS

CERTIFICACION

El suscrito EIVER YULIAN GONZALEZ ORGANIZACION identificado con cedula de ciudadania No. 80.394.525 expedida en Bogota, actuando en calidad de Representante Legal de la empresa **SALPAISN LTDA.** identificada con cedula de ciudadania No. 1.218.980.600-0 nuestra empresa se dedica desde el 2010 hasta el dia de hoy a la siguiente actividad **TENDIDO DE CABLE OPTICO** y Telecomunicando las siguientes actividades:

- MANTENIMIENTO Y PROGRAMACION DE EQUIPO DE COMPUTO.
- MANTENIMIENTO Y PROGRAMACION DE IMPRESORAS LASER E INYECCION.
- MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS AUDIOVISUALES.
- MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS PASIVOS DE RED.
- SOPORTE TECNICO A FUNCIONARIOS
- INSTALACION CONFIGURACION ACTUALIZACION DE WINDOWS 8 - 10.
- INSTALACION CONFIGURACION DE OFFICE 365.
- ACTUALIZACION DE EQUIPO DE COMPUTO
- INSTALACION CONFIGURACION DE SOFTWARE.

La presente certificacion se expide a los 15 dias del mes de Enero de 2019.

EIVER YULIAN GONZALEZ
GERENTE

IMPO REPUESTOS HEF LTDA.
NIT 900.009615-5

SAMC No. 134-SUBAFIN-2020
INMOTICA LTDA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN

2. Concepto: 01 Inscripción

4. Número de formulario: 14275519498

(415)7707212487984(8020) 000001427551949 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1121898690 — 6 | 6. DV | 12. Dirección seccional: Impuestas y Aduanas de Villavicencio 22 | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 13	1121898690 1	20110407

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Meta 50	Villavicencio 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SALAS	PINILLA	SERGIO	ANDRES

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Meta 50	Villavicencio 001

41. Dirección: CR 22 C 29 03 BRR VEINTE DE JULIO

42. Correo electrónico	43. Apartado aéreo	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
sergioby11@gmail.com		3212754659	

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8299	20140114						

Responsabilidades

53. Código: 1 2

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios Aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 20140114

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

Firma del solicitante: Sergio Andres salas.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: LESMES ZAMORA JORGE ANDRES

985. Cargo: Analista III

Fecha generación documento PDF: 14-01-2014 10:37:40AM

SAMC No. 194 SUBAFIN-2020
INMOTICA LTDA
RADICADO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO INSTITUCIÓN CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:14:42 horas del 12/09/2019, el ciudadano identificado con
Cédula de Ciudadanía **Nº 1121898690**
Apellidos y Nombres: **SALAS PINILLA SERGIO ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

INMOBICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 12 de septiembre de 2019, a las 15:17:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1121898690
Código de Verificación	112189869019091215171 8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

INMOTICA LTDA
SAMC No. 194-SUBAFIN-2020